INFORME DE GESTIÓN 2016

OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A.

CONTENIDO

Introducción
A nuestros grupos de Interés
6. ASPECTOS RELEVANTES
7. Gestión Corporativa y Estratégica.
10. Modelo de Negocio
10. Operadores del Sistema
11. Soporte Administrativo
11. Volúmenes Transportados
12. Pronósticos Volumétricos
12. Cumplimiento de Tablero Balanceado de Gestión
14. TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS
17. SEGURIDAD FÍSICA
17. SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
19. MEDIO AMBIENTE
21. INTEGRIDAD DEL SISTEMA
22. Inspecciones realizadas para revisar movimientos de tuberías.
22. Inspecciones realizadas puntos con corrosión interna.
22. Unidades de monitoreo remotos rectificadores.
22. Inyección de Biocida
24. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA
24. Terminal Coveñas
24. Estación Vasconia
24. Estación Caucasia
24. Línea del Oleoducto
25 PROYECTOS DE INVERSIÓN
26. Proyecto de Modificación del Oleoducto de Colombia S.A.
26. Proyecto de Dilución.
27. OTROS ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS
28. Utilización de Activos
28. Inyección de DRA
28. Líneas submarinas Terminal Coveñas
29. RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERES
30. Direccionamiento estratégico
30. Procesos
31 Estrategia de comunicación
31. Gestión de conocimiento
33. RELACIONES CON LAS COMUNIDADES
34. Promoción de Buenas Causas
37. Iniciativas Sociales Corporativas
39. Prácticas de Negocio Socialmente Responsable
44. SITUACIÓN JURÍDICA
44. Gestión Legal
46 Gestión de Tierras
47. Cumplimento de Ley 603
47. Sistema de Gestión y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT.

49. Declaración de la libre circulación de las facturas.
49. TEMAS ADMINISTRATIVOS
50. RESULTADOS FINANCIEROS
51. Activos Corrientes
53. Activos No Corrientes
54. Pasivos Corrientes
55. Pasivos no Corrientes
56 Patrimonio
57. Estado de resultado integral y otro resultado integral



El año 2016 representa para la sociedad Oleoducto de Colombia S.A la apertura a nuevos retos, tal como se ha caracterizado estos 27 años de existencia la misión de la compañía, principalmente por cambios en las necesidades de nuestros clientes, las cuales han variado sustancialmente en los últimos años debido a los cambios en la calidad de los crudos que se producen en el país y que se movilizan por el oleoducto para llevarlos al terminal de Coveñas, tanto para la exportación como para el abastecimiento de la nueva refinería de Cartagena. Esto ha llevado a la organización a desarrollar planes y programas enfocados en la preservación y aseguramiento de sus activos en las plantas Vasconia, Caucasia, el terminal Coveñas, y el oleoducto de 24", todo esto acompañado con mejoras en la tecnología que soporta la operación de transporte, gracias a que antes de finalizar el año 2016 contamos con la operación remota de los sistemas, representado en un hito en la historia portuaria al contar por primera vez con la supervisión de lasactividades de las unidades de cargue costa afuera, comúnmente conocidas como TLU.

Los logros conseguidos, derivados de los retos que decidimos asumir, en temas como: el cumplimiento volumétrico nuestros clientes, tanto en tierra como en el cargue de buquetanques, preservación y aseguramiento de los activos, relacionamiento con los grupos de interés en las áreas donde operamos y mantenemos, cumplimientos legales ambientales, desarrollo de proyectos, y aseguramiento del conocimiento, fueron posibles gracias a la credibilidad y confianza que nos brindaron nuestros socios accionistas, clientes y por supuesto el aliado estratégico que tenemos para operar y mantener la infraestructura, Ecopetrol. Lo anterior sin perder de vista que ninguno de los logros mencionados tendría sentido sino aseguramos la vida de las personas, consiguiendo que cada trabajador regrese a su hogar sano y salvo al finalizar su jornada de trabajo en los lugares donde desarrollamos nuestras actividades. Resaltamos que el año pasado el ODC a través de sus contratistas celebró 1.096 días sin incidentes, dejando de manifiesto que lo más importante es el compromiso con la vida. Así mismo alcanzamos el cumplimiento de metas retadoras en términos la generación de valor, apalancado en la optimación de recursos, la gestión de procesos de mantenimiento, priorización de actividades, y el desarrollo de contrataciones más eficientes.

Por lo anterior tenemos el más firme convencimiento que en la medida en que sigamos enfocados en maximizar el uso de los activos con los que hoy contamos para seguir ofreciendo alternativas logísticas y de transporte a nuestros clientes, lograremos en conjunto con las demás compañías del Grupo Ecopetrol, conseguir agregar valor y bienestar al país, teniendo presente que Juntos somos el negocio de transporte.

Natalia de La Calle Restrepo
Gerente General (E)

A nuestros grupos de Interés

Presentamos a continuación los principales aspectos relacionados con la gestión del Oleoducto de Colombia S.A. para el año 2016 mostrando los resultados obtenidos en aspectos económicos, sociales y ambientales, operativos, técnicos, legales y de relacionamiento con los grupos de interés.

En el año 2016 la compañía tuvo excelentes resultados financieros superando sus metas de EBITDA con 417.1 millardos de pesos y una utilidad neta de 237.7 millardos de pesos.

Estos resultados estuvieron apalancados por los volúmenes transportados por el oleoducto los cuales superaron la meta en un 10% acompañado de una gestión constante y comprometida con los clientes y una excelente confiabilidad de los equipos y sistemas del oleoducto.

En relación al año 2015 el oleoducto tuvo una disminución del -9% debido a que se transportó mayor crudo pesado lo que hizo que se tuviera una menor capacidad de transporte vs el año anterior.

La empresa continúa la implementación del modelo de relacionamiento con los grupos de interés, como son los Accionistas, Clientes, Operadores y Equipo de trabajo, Comunidad, Proveedores y Contratistas, Autoridades de Gobierno y Entes Regulatorios y Sociedad Civil.

Por intermedio de sus operadores se trabajó de manera unificada con las comunidades localizadas en el área de influencia del Oleoducto, esta gestión influyo que no se presentara ningún evento con afectación a la operación del oleoducto. La gestión social hacia las comunidades se realizó a través de la Fundación Oleoductos de Colombia con tres grandes focos que son la promoción de buenas causas, Iniciativas sociales corporativas y prácticas de negocio socialmente responsable

Durante el año 2016 con los operadores se desarrollaron acciones preventivas y de control para prevenir la ocurrencia de accidentes o incidentes a las personas, medio ambiente o infraestructura.

Se dio estricto cumplimiento a la legislación, se atendió las inquietudes de las partes interesadas y los requerimientos de las autoridades y entes de control.

Estos resultados se obtuvieron gracias a trabajo de las diferentes personas directas y de Ecopetrol S.A., Ocensa, Cenit y contratistas que trabajan para el Oleoducto de Colombia S.A.

Muchas Gracias

CAPÍTULO 01

GESTIÓN CORPORATIVA Y ESTRATÉGICA



Gestión Corporativa y Estratégica

Oleoducto de Colombia S.A. es una Sociedad Anónima de nacionalidad colombiana, de economía mixta, indirecta, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, creada el diez (10) de julio de mil novecientos ochenta y nueve (1989).

La sociedad fue creada con el objetivo de proyectar, construir y ejecutar las actividades propias del funcionamiento y explotación comercial de un sistema de oleoducto cuyo punto de partida es la estación de bombeo Vasconia, jurisdicción del municipio de Puerto Boyacá, y el terminal en el puerto de embarque de Coveñas ubicado en el municipio de Coveñas, departamento de Sucre.

La composición accionaria de la empresa a 31 de diciembre del 2016, es la mostrada a continuación:

ACCIONISTA	ACCIONES SUSCRITAS	%
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	8.033	43,85%
Hocol S.A.	3.979	21,72%
Emerald Enery PLC Sucursal Colombia	1.749	9,55%
Sento S.A.S.	1.362	7,43%
Proyecto ODC N1 S.A.S.	1.308	7,14%
Perenco Oil and Gas Colombia limited	1.201	6,56%
Pacific Stratus Energy Colombia Corp.	183	1,00%
Perenco Colombia Limited.	505	2,76%
TOTAL	**18.320**	**100,00%**

La empresa tiene como órganos de control una Asamblea de Accionistas que se reunió en cuatro (4) ocasiones durante el año 2016 y una Junta Directiva compuesta por seis (6) Miembros Principales con Primer y Segundo suplentes para cada uno.

A lo largo del 2016 se efectuaron doce (12) reuniones de Junta Directiva.

Durante el año 2015 la Junta Directiva estudio y adoptó un marco estratégico en el Oleoducto de Colombia S.A. para la vigencia del 2016, en el cual se reformuló su visión, misión y objetivos estratégicos y propuesta de valor. A continuación, presentamos los principales elementos:

Misión

Nos inspira conocer e interpretar las necesidades de la industria de transporte de crudos, para generar soluciones de valor compartido, a través de nuestra agilidad, flexibilidad, simplicidad, respeto y espíritu sinérgico.

Visión

Los clientes del Oleoducto de Colombia S.A. obtendrán novedosos servicios para el transporte de crudo, que generen el mayor beneficio compartido para los grupos de interés.

Valores

En Oleoducto de Colombia S.A. nuestras actuaciones se enmarcan dentro de los valores de Responsabilidad, Integridad y Respeto.

Responsabilidad: obligación moral de hacer el mejor esfuerzo por alcanzar los objetivos empresariales con un manejo eficiente de los recursos, asegurando el desarrollo sostenible del entorno y el auto cuidado. En Ecopetrol S.A. y su Grupo Empresarial asumimos y aceptamos las consecuencias de los actos inherentes a nuestras funciones, cuidando su impacto en los demás, la organización, la sociedad y el medio ambiente, y preocupándonos por el aprendizaje continuo.

Integridad: Comportamiento visible que nos muestra como personas coherentes, porque actuamos como decimos y pensamos.

Respeto: Aceptación de las diferencias que nace en la propia autoestima y el reconocimiento de la existencia del otro.

Toda persona, toda comunidad y sus entornos ecológicos merecen de nosotros la más alta consideración y cuidado, sin exclusiones ni discriminaciones.

Principios

La verdad, que está por encima en todas las acciones y relaciones de la Empresa y su Grupo Empresarial.

La seguridad, que es prioridad en el trabajo para la protección de la integridad de las personas, de las instalaciones y del ambiente.

El cumplimiento, que se evidencia frente a los compromisos, normas y procedimientos, y que guía nuestras acciones de mejoramiento.

La rendición de cuentas, que permite demostrar la transparencia, calidad de la gestión y buen uso de los recursos, prevaleciendo el bien común por encima de los intereses particulares.

El aprendizaje en equipo, que, mediante el ejemplo y el acompañamiento permanente, permite garantizar amplia comunicación.

El trabajo con profesionalismo, que contribuye a sobrepasar las expectativas de nuestros clientes en términos de costos, ingresos y oportunidad.

La exigencia y compromiso, que permite mantener y aumentar la viabilidad económica del negocio, mediante el control de los resultados y sus consecuencias.

La consideración y el cuidado, que sin exclusiones ni discriminaciones merecen las personas, comunidades y sus entornos ecológicos.

La cordialidad y puntualidad, que deben ser nuestro símbolo de respeto por los demás.

Mapa Estratégico 2016

Para brindar una visión de la compañía se muestra mapa con los objetivos estratégicos y sus interrelaciones en las perspectivas de Crecimiento y Aprendizaje, Procesos, Clientes y Financiera.

Figura 1. Mapa Estratégico de Oleoducto de Colombia S.A.



Concepto de Negocio

El negocio de Oleoducto de Colombia S.A. es prestar los servicios transporte de crudos pesados y mezclas; recibo, almacenamiento y entrega de crudos de diferentes calidades; servicios de dilución, prestación de servicios especializados en el sector de transporte y afines, trasiego y embarque de petróleo en el puerto de Coveñas.

Modelo de Negocio

La Empresa durante el 2016 continuó prestando los servicios de transporte a sus clientes desde la Estación Vasconia hasta el Terminal Coveñas cobrando la tarifa aprobada por el Ministerio de Minas y Energía, adicionalmente a los clientes que exportaron crudo que llego al Terminal Tierra Coveñas por el Oleoducto de Colombia se les cobro tarifa por el uso de las instalaciones portuarias. A los clientes que entraron crudo en Coveñas se les cobro tarifa de trasiego. Operadores del Sistema.

Operadores del Sistema

Desde el año 1992 Ecopetrol S. A. ha sido el operador de la estación Vasconia y del Terminal Coveñas. Desde el mes de septiembre de 2006, Ecopetrol S.A. está a cargo de la operación de la estación Caucasia. A partir del 1 de junio del presente año asume el mantenimiento del oleoducto y mantenimiento de la Estación Caucasia. Adicionalmente desarrolla los proyectos que requiere el Oleoducto de Colombia S.A. para asegurar competitividad en el sector de transporte. Para seguimiento a la gestión de operador y para alinear con los objetivos estratégicos del Oleoducto de Colombia S.A., anualmente se establecen indicadores de gestión en las cuatro perspectivas a los cuales se les realizó seguimiento a su desempeño en Subcomité Técnico que se realiza cada mes.

Desde el 1° de Julio de 2010 y hasta 31 de mayo de 2016 Ocensa estuvo a cargo del mantenimiento de la línea Vasconia – Coveñas y de la Estación Caucasia, labores que hasta esa fecha venía desarrollando Ecopetrol S.A, de igual manera para evaluar el desempeño del Operador y garantizar el alineamiento con los objetivos estratégicos del Oleoducto de Colombia S.A.,

Soporte Administrativo

Desde el 1 de enero del 2010 y hasta 31 de mayo de 2016 OCENSA, a través de un contrato de colaboración empresarial brindo soporte administrativo a la sociedad Oleoducto de Colombia S.A.

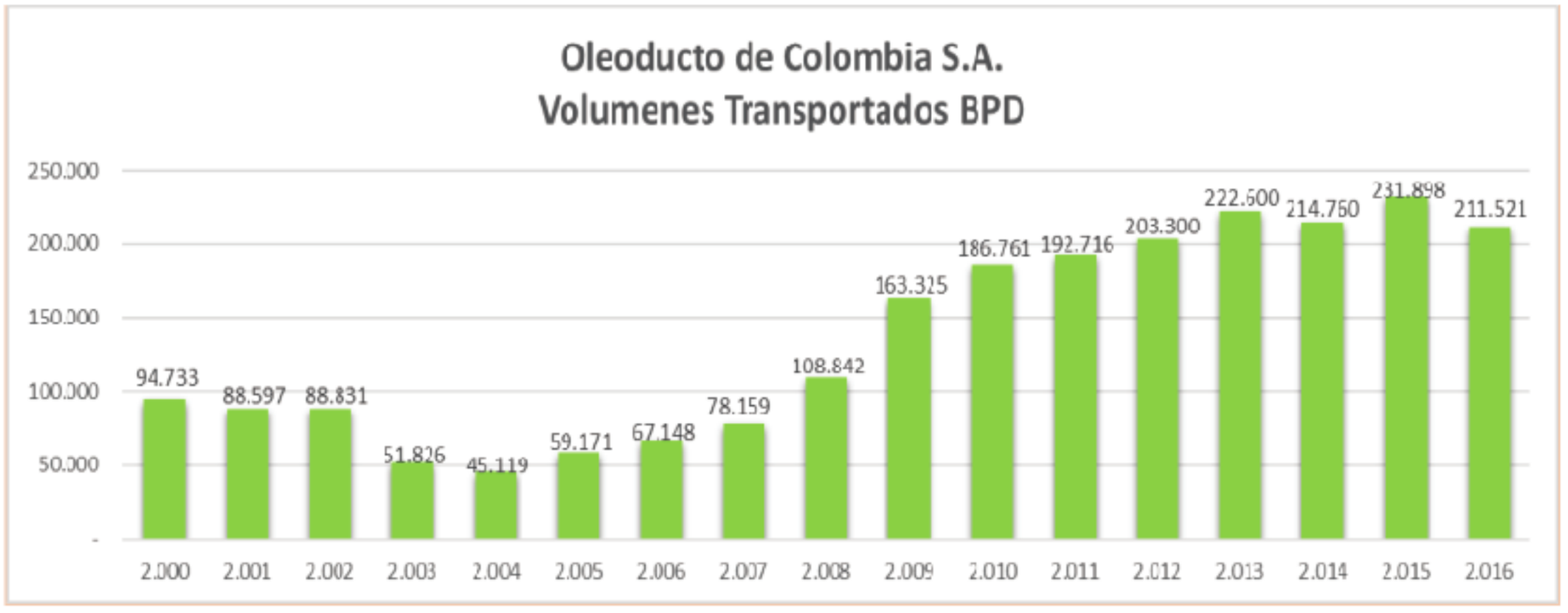
Desde el 1 de junio del 2016 Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A., a través de un contrato de servicios brinda soporte administrativo, financiero, inmobiliario y planeación del transporte a la sociedad Oleoducto de Colombia S.A.

Volúmenes Transportados

Entre enero y diciembre de 2016 el volumen transportado por el sistema fue de 211.6 KBPD de los cuales el 64.63% fue de crudo pesado y 35.37% de crudo mezcla Vasconia, obteniéndose un cumplimiento de 110% respecto al volumen planeado para el periodo que era de 193 KBPD. A partir del mes de marzo se inició transporte de crudo pesado de mayor viscosidad (405cSt), que impactó en la capacidad de oleoducto. Sin embargo, durante los últimos meses se han logrado volúmenes superiores a la capacidad estimada.

Los pronósticos de volúmenes a transportar en el año 2016 se proyectaron en 193.000 BPD, esta disminución en los volúmenes con relación al año anterior (232 KBPD) es generada por el cambio de viscosidad de los crudos pesados como una alternativa de los productores para disminuir el uso de diluyentes y optimizar sus costos. Adicionalmente, la disminución de la producción de crudos por los bajos precios del crudo.

Figura 2. Volúmenes Transportados años 2000 - 2016.



Pronósticos Volumétricos

Los pronósticos de volúmenes a transportar en el año 2017 son de (PPTO) 195.000 BPD, esta disminución en los volúmenes son generados por el cambio de viscosidad de los crudos extra-pesados como una alternativa de los productores para disminuir el uso de diluyentes durante el transporte y optimizar sus costos.

Cumplimiento de Tablero Balanceado de Gestión

En el año 2016 se obtuvo un cumplimiento acumulado de 99% de las metas propuestas de los diferentes indicadores de las tres perspectivas.

En la Perspectiva Financiera se obtuvo unexcelente desempeño fundamentalmente por mayores ingresos debido a mayores volúmenes transportados, mayor TRM y optimizaciones de costos.

En la perspectiva de cliente, el resultado del indicador Programa para el relacionamiento con los grupos de interés quedo con un cumplimiento de 96% por el Índice de satisfacción de clientes debido a que fue inferior a la meta, si bien se destaca que se continua con la tarifa más competitiva en el mercado, se tienen algunas inquietudes planteadas como oportunidad de mejora tales como, el descargue de crudos y diluyentes en Vasconia, los procesos de mezclas y la flexibilización de las calidades recibidas para obtener una mezcla objetivo.

En la perspectiva de procesos se obtuvo excelente desempeño en los indicadores de disponibilidad, optimización de costos e indicador integrado HSE. No se presentaron eventos, ni incidentes y las optimizaciones superaron la meta propuesta. En los costos del barril transportado se superó la meta al transportarse 211.6 KBPD contra una meta de 193.0 KBPD, que fueron apalancados por el incremento en los volúmenes transportados. Al mismo tiempo se logran volúmenes adicionales manejados en la planta Vasconia por mayores entregas en el descargadero y cambios en la dosificación de DRA mejorando el desempeño del sistema.

A continuación, se muestra el Tablero Balanceado de Gestión del 2016.

A continuación, se muestra el Tablero Balanceado de Gestión del 2016.

Figura 3. Tablero Balanceado de Gestión 2016 – ODC S.A.

						DICIEMBRE			
						Acumulado			
No.	Perspectiva	Indicadores	Peso	Unidad	Meta	Meta	Real	% Cumpl	Peso
1	Financiera	EBITDA	15%	M COP $	342.382,00	342.381,71	390.200,00	110%	16,50%
2	Clientes	Programa para el relacionamiento con los grupos de interés	10%	%	100%	100,00%	93,38%	96%	10%
3	Procesos	Indicador conjunto de proyectos	10%	%	100%	100%	82%	82%	8,23%
4	Procesos	Optimización de costos	15%	M COP $	$ 7.297	7.297	10.175	110%	16,50%
5	Procesos	Costos de Barril Transportado	5%	COP $ / BARRIL	$ 2.232,00	2231,83	1713,73	123%	0,00%
6	Procesos	Cumplimiento volumétrico	15%	KBPD	193,05	193	211,6	110%	16,44%
7	Procesos	Disponibilidad	15%	%	98%	98,00%	98,87%	101%	15%
8	Procesos	Indicador integrado de HSE	15%	%	100%	100%	120%	110%	16,5%
						99%			



CAPÍTULO 02

TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS

TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS

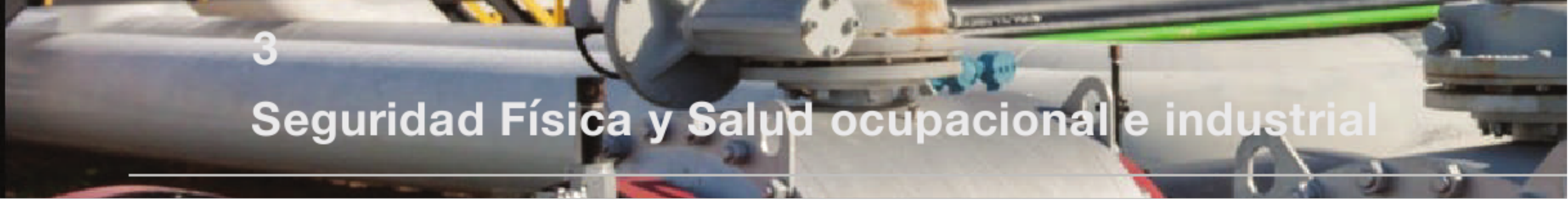
Oleoducto de Colombia S.A. prestó los servicios de transporte y/o trasiego a nuestros clientes: Ecopetrol S.A., Equion Energy LTD, Hocol S.A., Pacific Stratus Colombia Energy, Perenco Colombia Limited, Perenco Oil and Gas, Santiago OIL Company, Emerald Energy PLC, Meta Petroleum Corp Sucursal Colombia, Parex, VITOL, CEPSA y BP.

Durante el periodo de enero a diciembre se transportaron 211.6 KBPD de crudo, el Oleoducto transportó los volúmenes que le fueron entregados por los clientes
logrando un cumplimiento volumétrico acumulado del 103% vs la nominación de 205 KBPD con respecto programa de transporte establecido a diciembre de 2016.

A diciembre en Coveñas se cargaron en total 141 embarques, por las instalaciones de TLU1 y TLU3, con un volumen total embarcado fue de 65.201.049.

CAPÍTULO 03

SEGURIDAD FÍSICA SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



SEGURIDAD FÍSICA

Durante el periodo de 2016 no se presentaron en el oleoducto hechos de terceros, lo cual demuestra la efectividad de los programas preventivos y de control que se viene desarrollando a lo largo del territorio por donde atraviesa el ducto.

SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Durante el período no se presentó ningún incidente en el Oleoducto.

En la estación Vasconia se ejecutaron las siguientes actividades:

·Reporte e intervención de actos y condiciones sub estándares.

·Reporte e intervención de fallas de control.

·Ejecución del programa de operación rondas estructuradas

·Implementación de acciones de seguridad de procesos que buscan la prevención y control de incidentes o accidentes de procesos

·Desarrollo de altos en el camino y pares de seguridad con el fin de eliminar la ocurrencia de incidentes con afectación a las personas.

·Se continúa con la campaña RENOVIDA para concientizar través de metodologías lúdico-educativas a los trabajadores sobre los comportamientos inseguros ejecutados, estableciendo un modelo de consecuencias en trabajadores con recurrencia en actos inseguros.

·Inspección y mantenimiento a sistemas contraincendios

·Verificación de cumplimiento de requisitos legales.

En la estación Caucasia se ejecutaron las siguientes actividades:

·Reporte e intervención de actos y condiciones sub estándares.

·Reporte e intervención de fallas de control

·Implementación de acciones de seguridad de procesos que buscan la prevención y control de incidentes o accidentes de procesos

·Desarrollo de altos en el camino y pares de seguridad con el fin de eliminar la ocurrencia de incidentes con afectación a las personas.

·Inspección y mantenimiento a sistem3as contraincendios

Pruebas de sistemas contraincendios y análisis de desempeño.

·Divulgación de políticas HSE.

En el Terminal de Coveñas se ejecutaron las siguientes actividades:

·Reporte e intervención de actos y condiciones sub estándares.

·Reporte e intervención de fallas de control

·Charlas de motivación al personal

·Implementación de acciones de seguridad de procesos que buscan la prevención y control de incidentes o accidentes de procesos.

·Inspección y mantenimiento a sistemas contraincendios

·Ejecución de simulacro.

·Rondas estructuradas, reporte de eventos y fallas de control.

·Campañas de auto cuidado.

·Verificación de cumplimiento de requisitos legales. Implementación de acciones de seguridad de procesos que buscan la prevención y control de incidentes o accidentes de procesos.

Para el Mantenimiento de Línea se ejecutaron las siguientes actividades:

·Reporte e intervención de actos y condiciones sub estándares.

·Inspección Gerencial

·Charlas de motivación al personal

·Capacitación a personal en temas de HSE.

·Reporte e intervención de fallas de control

·Ejecución de simulacro.

·Implementación de programa para cambio de comportamiento con el objetivo de prevenir los incidentes o accidentes.



CAPÍTULO 04

MEDIO AMBIENTE

MEDIO AMBIENTE

A continuación, se realiza un resumen de las principales actividades ejecutadas durante el periodo.

·Plan de actualización del PMA del Oleoducto

·Se realiza manejo y disposición de residuos de acuerdo a plan integral de residuos

·Monitoreo de aguas en los sitios de captación y en los sistemas de tratamiento.

·Monitoreo de aire.

·Campañas para identificación de riesgos y acciones para su intervención.

·Revisión de puntos de atención de emergencia y mantenimiento a equipos para control de derrames de crudo.

·Revisión de cumplimiento legal.

·Atención de visitas de las autoridades ambientales.

·Monitoreo de aire y ruido ambiental

CAPÍTULO 05

INTEGRIDAD DEL SISTEMA

INTEGRIDAD DEL SISTEMA

Se continúa con el programa de integridad para el oleoducto, las principales actividades desarrolladas en el periodo son las siguientes:

1. Inspecciones realizadas para revisar movimientos de tuberías.

Se efectuaron inspecciones a lo largo del ducto para identificar puntos con posibles movimientos.

2. Inspecciones realizadas puntos con corrosión interna.

Durante el periodo a diciembre del 2016 se inspeccionaron y validaron anomalías por corrosión las cuales fueron evaluadas para definir su reparación y/o mitigación mediante instalación de camisas tipo B o recuperación del revestimiento.

3. Unidades de monitoreo remotos rectificadores.

Inspecciones y mantenimiento a sistema de monitoreo remoto para los rectificadores de corriente del sistema de protección catódica a lo largo del oleoducto, para mantener estos sistemas en perfecto funcionamiento y lograr la protección de la tubería del ducto.

4. Inyección de Biocida

Como parte del programa de integridad de la tubería y de los tanques de almacenamiento se continúa las actividades de caracterización fisicoquímica y microbiológica, determinación de la velocidad de corrosión in situ y en laboratorio y análisis de tendencia de incrustaciones. Estas acciones permiten el diseño e implementación del programa de inyección de biocida para control de corrosión en los tanques de almacenamiento de Vasconia, tanque de relevo de Caucasia y tanques de almacenamiento en Coveñas.

CAPÍTULO 06

MANTENIMIENTO DEL SISTEMA

MANTENIMIENTO DEL SISTEMA

Durante el año se ejecutaron todas las actividades necesarias para mantener el sistema en óptimas condiciones de operación, como las siguientes:

1- **Terminal Coveñas**

·Mantenimiento sistema contra incendio.

·Mantenimiento unidades de bombeo y redes eléctricas.

·Mantenimiento sistema de medición.

·Mantenimiento rutinario en tanques de almacenamiento

·Mantenimiento a las instalaciones físicas del terminal.

2. **Estación Vasconia**

·Mantenimiento de unidades principales

·Mantenimiento bombas Booster.

·Mantenimiento unidades contraincendios

·Mantenimiento de sistemas de medición y toma muestras.

·Mantenimiento sistema contra incendio.

·Mantenimiento a motores eléctricos, redes eléctricas.

3. **Estación Caucasia**

·Mantenimiento a unidad BPC 6420

·Mantenimiento de generadores.

·Mantenimiento de planta Alfa Laval

·Mantenimiento sistema contra incendio.

·Mantenimiento a motores eléctricos y redes eléctricas.

4. **Línea del Oleoducto**

·Se efectuaron inspecciones terrestres y aéreas del derecho de vía para detectar posibles alteraciones del derecho de vía.

·Se efectúan recorridos cada dos meses de inspección y mantenimiento de rectificadores instalados en el oleoducto.

·Se continúa con las actividades regulares:

-Recorridos aéreos y terrestres del derecho de vía.

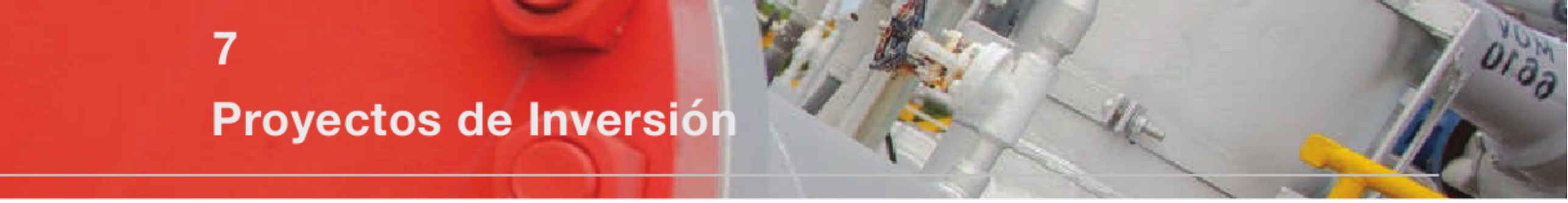
-Mantenimiento postes de abscisado.

-Despacho mensual de raspadores bidireccionales.

-Mantenimiento mensual de los equipos de control ambiental.

CAPÍTULO 07

PROYECTOS DE INVERSIÓN



PROYECTOS DE INVERSIÓN

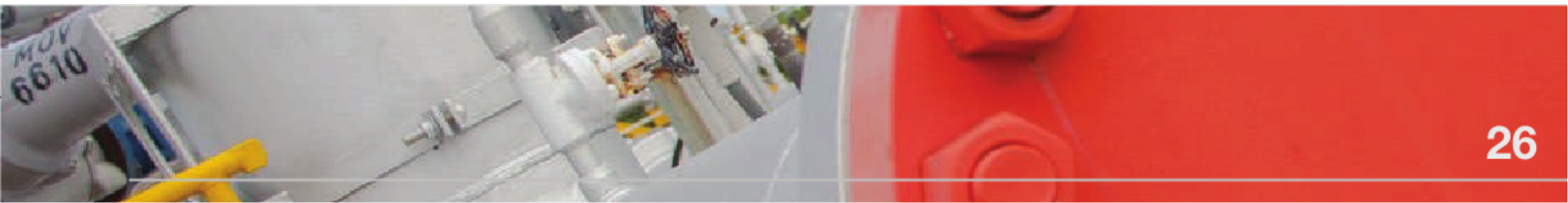
1. Proyecto de Modificación del Oleoducto de Colombia S.A.

Se realizó la conexión de las instalaciones de patio de sistema eléctrico en Vasconia, con lo cual se terminó el proyecto de optimización del oleoducto.

A diciembre se encuentra en un avance del 100% la implementación del sistema remoto de comunicación SCADA que tuvo como fecha de inicio el 18 de diciembre de 2016.

2. Proyecto de Dilución.

Se acordaron aspectos del servicio con los Clientes y se espera avanzar en la ma-
duración del proyecto el siguiente semes-
tre.



CAPÍTULO 08

OTROS ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS

OTROS ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS

1. **Utilización de Activos**

Se mantiene convenio para que Ocensa utilice algunos activos de ODC y en contraprestación paga una tarifa anual.

Se firmó acuerdo con Oleoducto Bicentenario que permite que ellos utilicen algunos activos de Oleoducto de Colombia S.A. en Coveñas y paguen una contraprestación por este uso.

2. **Inyección de DRA**

Durante el año se continuó con la inyección de reductor de fricción (DRA) en las Estaciones Vasconia y Caucasia.

3. **Líneas submarinas Terminal Coveñas**

Se desarrollaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las líneas submarinas y monoboyas en las que ODC participan dentro de los acuerdos de operación, que facilitan la exportación de petróleo crudo que se transporta por el oleoducto.

CAPÍTULO 09

RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERES

En el año 2016 se continua con la implementación del modelo de relacionamiento con los grupos de interés, los cuales se clasificaron en Accionistas, clientes, Operadores y Equipo de trabajo, Comunidad, Proveedores y Contratistas, Autoridades de Gobierno y Entes Regulatorios, Sociedad Civil y Competencia.
Los resueltos obtenidos fueron:

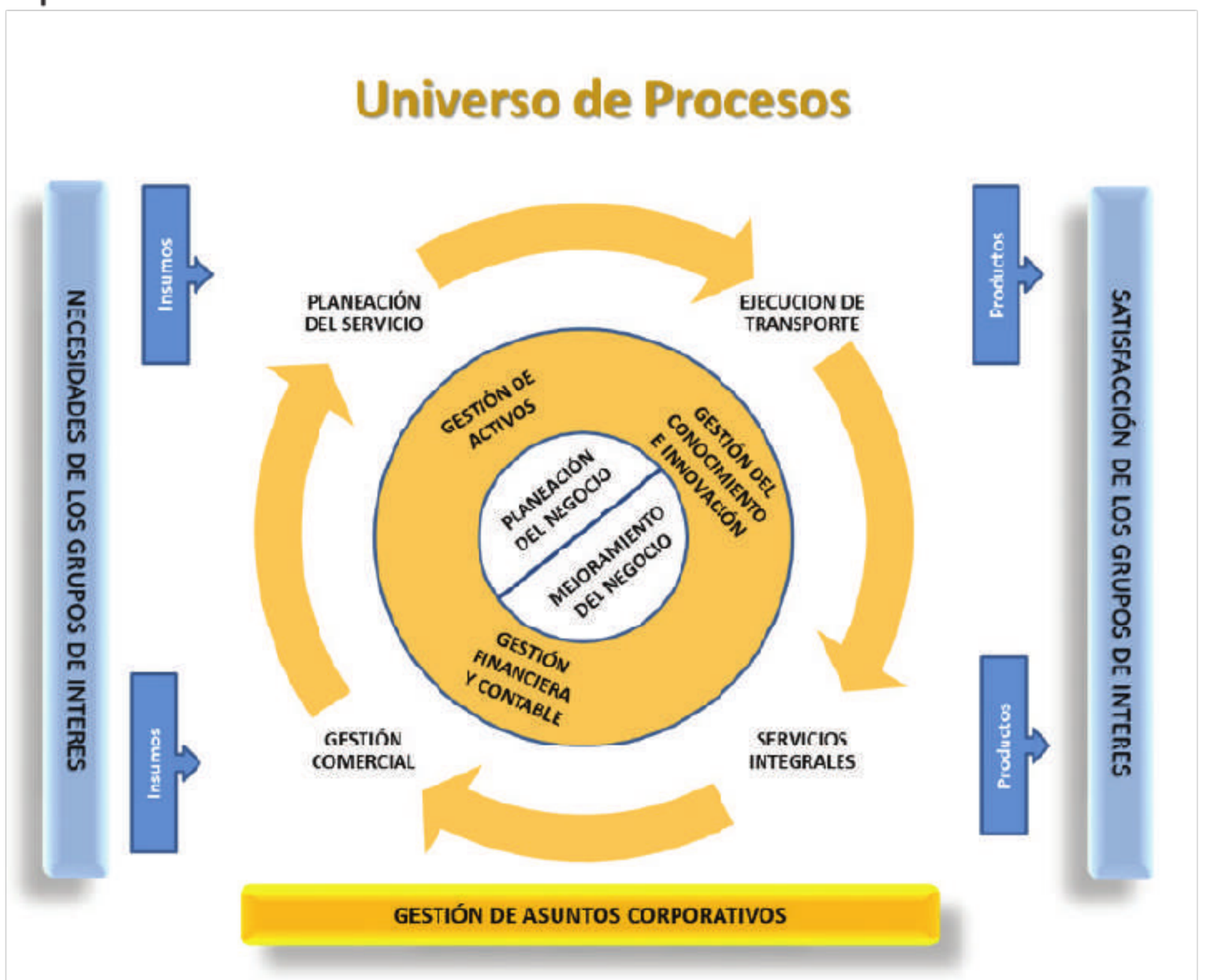
Direccionamiento estratégico

Se gestionó el TBG de la compañía de acuerdo con el Direccionamiento estratégico planeado para 2016

Procesos

Teniendo en cuenta el modelo de operación sinérgico con el que trabaja Oleoducto de Colombia, se definió el modelo de procesos con una visión universal del negocio.
Se desarrollaron las caracterizaciones de los procesos, estableciendo la respuesta de estos a los riesgos estratégicos identificados y al cumplimiento de los requisitos necesarios para un sistema de gestión integral.

Universo de Procesos



Estrategia de comunicación

Se trabajó en la revisión, desarrollo y seguimiento del plan de comunicación, además de la página web y el video institucional.

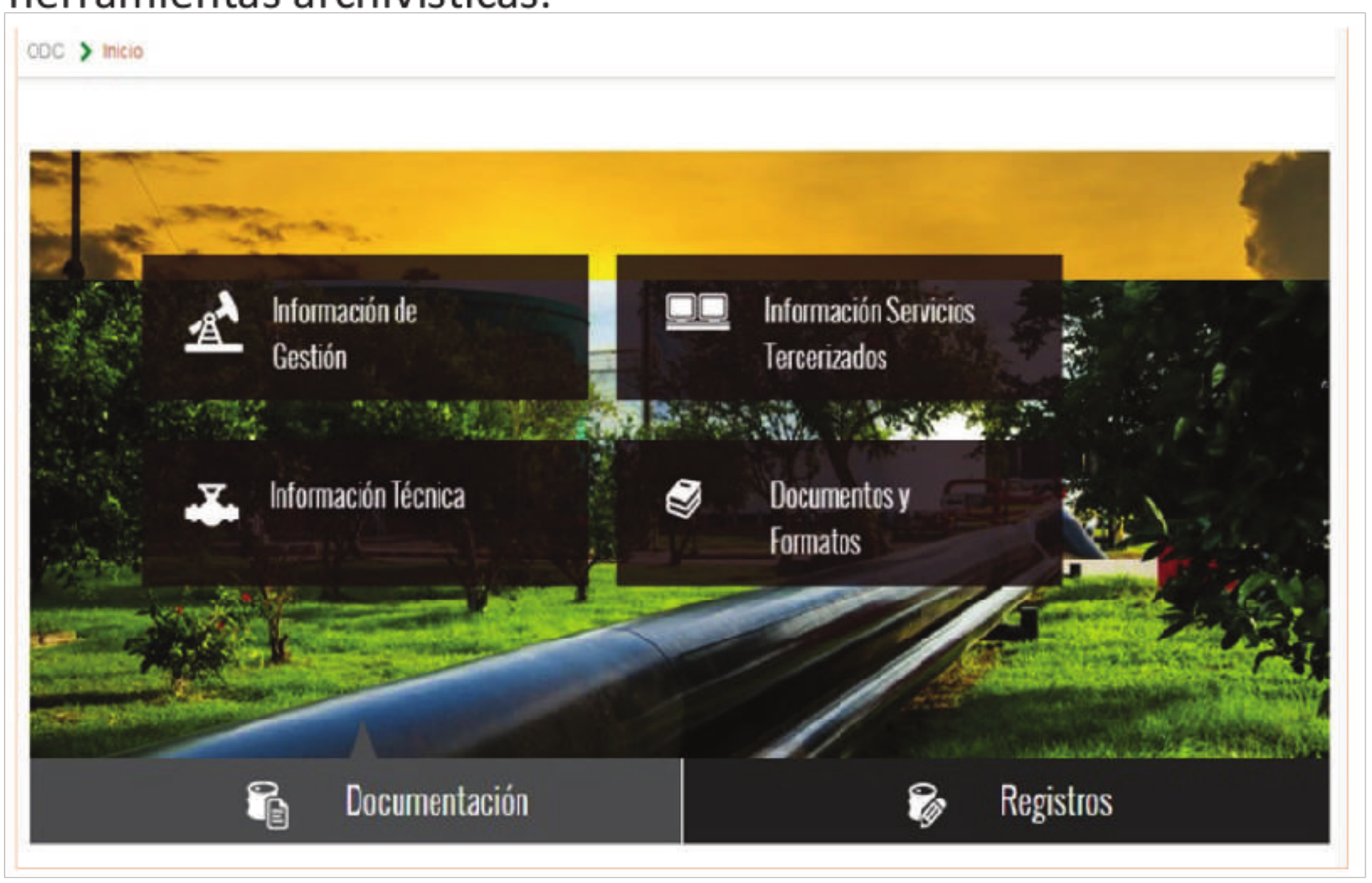
Página web: Se desarrollaron reuniones y búsqueda de información para generar los insumos requeridos en el diseño y puesta en marcha de la nueva página web de Oleoducto de Colombia.

Gestión de conocimiento

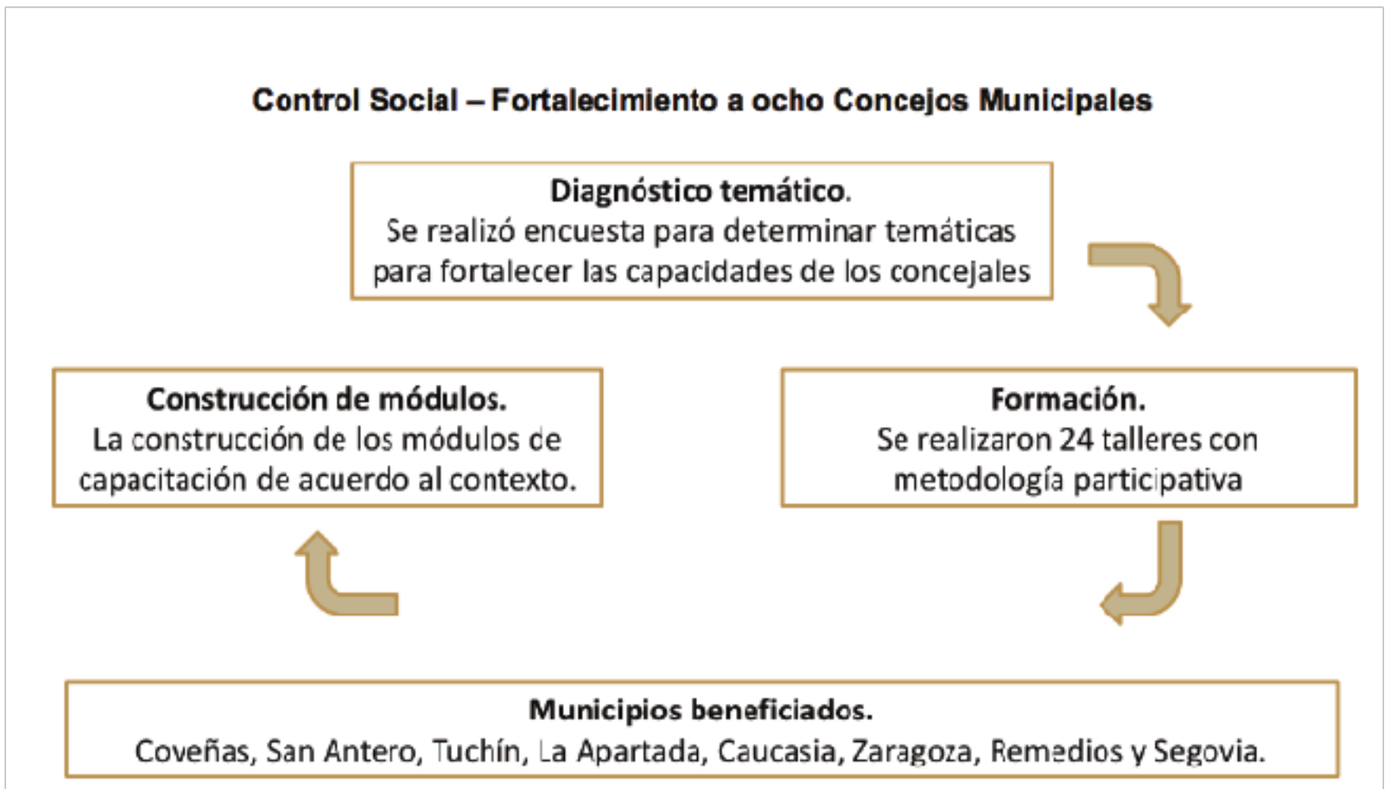
Se gestionó el Comité de archivo avanzando en las actividades definidas en el funcionamiento y la revisión y aprobación de las herramientas archivísticas.

Con el cambio de proveedor administrativo, surgieron cambiosimportantes lo que hizo que se implementaran y dictaran capacitaciones al nuevo equipo contratista del Oleoducto de Colombia, se generaron entrevistas con cada uno de los miembros del equipo del ODC para lograr establecer el levantamiento de documentación y archivos de cada uno, para poder hacer las tablas de retención documental

Se continuo con el plan de cargue de información en el (Share Point) de Oleoducto de Colombia, se hizo la definición de bibliotecas, librerías, usuarios e imagen, se definió el plan para el poblamiento de las librerías y aseguramiento del conocimiento y se inició su implementación.



o Fortalecimiento de la gestión veredal (capacitación y formulación de planes veredales, implementación uy seguimiento y conformación de comités de veedurías)



Control Social – Fortalecimiento a ocho Concejos Municipales

Taller	Municipios
Sistema Nacional de Regalías y Seguimiento desde los Concejos Municipales a los recursos aprobados para los municipios.	San Antero, Tuchín, La Apartada, Caucasia y Zaragoza.
Presupuesto Municipal (distribución de los recursos de acuerdo a la ley 715 de 2001 y ley 1176 de 2007).	San Antero, Tuchín, Caucasia, Segovia y Remedios.

Taller	Municipios
Finanzas públicas cómo funcionan.	Coveñas
Pedagogía de Paz y Post-acuerdo.	La Apartada, Zaragoza, Segovia, Remedios
Servicios públicos: Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado. PMAA.	Coveñas, La Apartada y Segovia.
Cómo formular y viabilizar acuerdos municipales (Legislación que ampara la función de los concejos Municipales).	San Antero, Tuchin, La Apartada, Remedios.
Transparencia y control ciudadano (Estatuto Anticorrupción).	Coveñas.
Herramientas de seguimiento a los planes de Desarrollo Municipal.	Zaragoza.

CAPÍTULO 10

RELACIONES CON LA COMUNIDAD



RELACIONES CON LAS COMUNIDADES

La empresa por intermedio de sus operadores continúo trabajando de manera unificada con las comunidades localizadas en el área de influencia del Oleoducto, esta gestión influyó en que no se presentara ningún evento con afectación a la operación del oleoducto: La gestión social hacia las comunidades se realizó a través de la Fundación Oleoductos de Colombia con tres grandes focos que son la Promoción de Buenas Causas, Iniciativas sociales corporativas y prácticas de negocio socialmente responsable.

Promoción de Buenas Causas

Iniciativas construidas de manera concertada con diferentes poblaciones, las cuales con fines de lograr un impacto social se logra incidir en las dinámicas sociales a partir del ejercicio de liderazgo, el control social y la participación ciudadana. Entre las acciones implantadas tenemos:

o Fortalecimiento de observatorios sociales.

Departamento	Municipios	Actividades/ temas trabajados
Antioquia	Zaragoza	• Investigación • Metodologías de participación comunitaria. • Técnicas de recolección de información.
	Segovia	
	Remedios	
Córdoba	Tuchín	
	Pueblo Nuevo	
	San Antero	
Sucre	Coveñas	

Control Social - Observatorios Sociales

MUNICIPIO	PERFIL
Coveñas	Causas del embarazo en las adolescentes del municipio de Coveñas y su incidencia en el entorno psicosocial.
San Antero	Identificación de los factores antrópicos que afectan al ecosistema manglárico de la bahía de Cispatá en San Antero.
Tuchín	Mujeres artesanas y la caña flecha del municipio de Tuchín.
Pueblo Nuevo	Rescate del arte y técnicas ancestrales de la cultura Zenú y creación de una Escuela Técnica de Arte para los jóveres.
Segovia	Pedagogía social; formación a los jóvenes respecto a la cultura democrática, participación ciudadana y la paz.
Zaragoza	Pedagogía social; formación a los jóvenes respecto a la cultura democrática, participación ciudadana y la paz.
Remedios	Pedagogía social; formación a los jóvenes respecto a la cultura democrática, participación ciudadana y la paz.

o Formulación Planes de Desarrollo Municipal

Formulación de Planes de Desarrollo Municipal

Se realizó acompañamiento a la formulación de los Planes de Desarrollo Municipal de ocho (8) municipios de Sucre, Córdoba y Antioquia.



La Apartada



Coveñas



Remedios



Segovia



San Antero



Tuchín



Zaragoza



Caucasia

- Planes de Gestión Veredal



- Fortalecimiento Organizacional – Aplicación ICO (Índice de Capacidad Organizacional)

Se fortalecieron 60 juntas de acción comunal, mediante un Plan de Fortalecimiento que es el resultado del Diagnóstico ICO, índice de Capacidad Organizacional .





Iniciativas Sociales Corporativas

Esta es una iniciativa de réplica, sensibilización, de transferencia de conocimiento e intercambio de experiencias, con el fin de construir cultura ciudadana, las acciones desarrolladas son:

Encuentro de Líderes por la Paz

Se celebraron tres encuentros en tres municipios de las zonas de influencia: Remedios, Caucasia y Coveñas, donde hubo presencia y participación de representantes de los Consejos Territoriales de Planeación, Escuelas de Liderazgo y/o Gobierno, Colectivos de Comunicación, Emisoras comunitarias, Observatorios Sociales, Colectivos de comunicación, microempresarios, Grupos de Ahorro y Crédito Local entre otros.

Estos eventos congregaron un total de 695 personas, de la siguiente manera:

·Remedios: 300 asistentes.

·Caucasia: 195.

·Coveñas: 200 asistentes.



Coveñas



Remedios



Caucasia

Jornadas de Promoción de deporte y hábitos saludables

En 2016 se realizaron tres Jornadas de Promoción de Deporte y Hábitos saludables en los municipios de Zaragoza, Momil y Purísima, en articulación con la institucional local.

- 433 Consultas de médico general y entrega de medicamentos.
- 135 Servicios odontológicos
- 27 Citologías
- 23 Personas favorecidas vacunación
- 2 Personas favorecidas Laboratorio Clínico
- 140 Hábitos Saludables, Golombiao, Frutaton -
- 111 Peluquería

- 57 ingresos al programa Joven sano
- 51 personas sensibilizadas sobre higiene oral
- 52 personas sensibilizadas sobre prevención del Zika

Pintando Futuro



- 458 niños y niñas participantes
- 225 docentes de artística beneficiados
- Elaboración de 15 murales alusivos a la Construcción de Paz



Prácticas de Negocio Socialmente Responsable

Busca contribuir al desarrollo económico de las comunidades del área de influencia impactándoles positivamente en el entorno social económico y familiar, a través de los siguientes componentes:



Impulso a iniciativas productivas: Durante 2016, se registró una colocación de 452 operaciones, con un monto de un millón doscientos diecisiete millones novecientos noventa y cinco mil pesos.

MUNICIPIOS	NRO. CREDITOS	MONTO	% Part
LA APARTADA	22	$ 75.600.000	6%
SAN ANTERO	166	$ 454.600.000	37%
COVEÑAS	52	$ 191.100.000	16%
ZARAGOZA	82	$ 201.175.000	17%
SAN ANDRES SOTAVENTO	42	$ 103.300.000	8%
PUEBLO NUEVO	88	$ 192.220.000	16%
TOTALES	**452**	**$ 1.217.995.000**	**100%**

Construcción de Tejido Social y Familiar

Busca promover en las familias de los empresarios una sana convivencia y el fortalecimiento del tejido social, mejorando la calidad de vida de 60 familias de empresarios, ubicadas en lo municipio de Zaragoza – Antioquia y Pueblo Nuevo – Córdoba

- Construcción del "Plan de vida familiar" (desarrollo del ser, desarrollo familiar y fortalecimiento empresarial
- Seguimientos a planes de vida familiar y encuentros educativos en el hogar
- Encuentros formativos: Fortalecimiento de habilidades sociales y Constitución de empresas sólidas y cultura del ahorro.





Desarrollo Empresarial

Se ayudó a generar capacidades productivas y organizativas a 65 usuarios de crédito que les permita auto gestionar el crecimiento a su unidad productiva, ubicadas en los municipios de Zaragoza – Antioquia y Pueblo Nuevo – Córdoba

Cabe destacar, que, como resultado de este proyecto, 22 beneficiarias del área rural de Zaragoza, formalizaron sus unidades productivas por medio de la conformación de una asociación denominada "ASOCIACION AGROEMPRESARIAL LA PORQUERA".

- Asesorías y capacitaciones: Plan de mercadeo, Contabilidad básica, Formalidad y legalidad empresarial Asociatividad.
- Construcción de plan de mejora y seguimiento
- Encuentros formativos y evaluación final.



Grupos de Ahorro y Crédito Local

En 2016 se conformaron 40 nuevos GALC, 20 en Momil y 20 en Purísima, Córdoba.

Municipio	GACL conformados	Participantes	Monto ahorros	Monto prestamos	No prestamos
Mómil	20	289	27.368.850	4.208.923	12
Purísima	20	268	16.637.000	2.101.000	20
Total grupos nuevos	**40**	**557**	**44.005.850**	**6.309.923**	**32**





Servicios Financieros

Este programa permitió financiar en el periodo Agosto-Septiembre/2016 necesidades de inversión en activos fijos y en capital de trabajo a los empresarios de la zona de influencia, apoyando de esta forma el crecimiento óptimo de su negocio.

$ 381.900.000
Colocados .

147 nuevos usuarios

6,5% Calidad de cartera

54% mujeres
58% créditos rurales

Periódico Huellas

En 2016 se realizaron 6 publicaciones del periódico Huellas, sus ediciones fueron 106, 107, 108, 109, 110 y 112.



Programa radial Construyendo Futuro

Entre enero y diciembre de 2016 se realizó la producción y emisión de 48 programas radiales.

Temáticas destacadas	Planes de Desarrollo Municipal
	Juntas de Acción Comunal
	Planes de Gestión Veredal
	Reglamentación de las Juntas de Acción Comunal
	La Paz
	Posconflicto
	Educación
	Pintando Futuro
	Violencia de género
	Encuentros de Líderes por La Paz



CAPÍTULO 11

SITUACIÓN JURÍDICA

SITUACIÓN JURÍDICA

La actividad de la sociedad se llevó a cabo dentro de los lineamientos legales y estatutarios.

Gestión Legal

a. **Atención de trámites, requerimientos y diligencias**

Se atendieron todos los requerimientos formulados por autoridades.

b. **Secretaría General de ODC**

Se atendieron todas las funciones estatutarias en esta materia, contando con el registro adecuado de actas de reuniones ordinarias y extraordinarias de Comité Financiero y Auditoria, Junta Directiva y Asamblea de Accionistas

- Se soportaron jurídicamente los procesos y procedimientos en materia corporativa.

c. **Elección de asesores externos**

Durante periodo fueron contratados asesores externos con miras a soportar la gestión jurídica de la compañía.

d. **Seguimiento litigios**

Los litigios de la Sociedad continuaron siendo atendidos diligentemente. No hubo en 2016 ningún algún fallo adverso a los intereses de ODC

A continuación, se presenta un resumen del estado de los procesos a diciembre de 2016, que tiene la compañía:

TIPO DE PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE	CUANTIA DE LA PRETENSION	DESCRIPCIÓN	ESTADO	APODERADO	VIGILANCIA
Acción de Reparación Directa	La Nación - OCENSA - Oleoducto de Colombia S.A. - Ecopetrol	Guillermina Hernández de Preciado (apoderado: Alexander Beltran Preciado)	$ 800.000.000	La demandante pretende que se le indemnicen los perjuicios causados como consecuencia de las labores de mantenimiento realizadas al DDVC en el predio de su propiedad denominado la Bélgica, ubicado en la vereda El Cenizo en Segovia (Antioquia).	En práctica de pruebas.	Felipe Mutis fmutis@bu.com.co Brigard y Urrutia www.bu.com.co Contrato 3500037	Brigard y Urrutia
Acción Popular	Nación-Ministerio de Minas y Energia-Ecopetrol, OCENSA, Oleoducto de Colombia S.A.	Alberto Jiménez Bohórquez (Alberto Jimenez)	Por definir	El accionante solicita que se ampare los derechos colectivos por presunta vulneración al derecho de seguridad, salubridad pública de los habitantes de los predios alrededor del terminal de Coveñas. Presentar propuesta a las familias de los predios a 250 metros de los linderos al Terminal del Oleoducto de Caño Limon - Coveñas, de no ser así se solicita que sean adquiridos legalmente y sean catalogados como zona de alto riesgo.	Acción contestada por Ocensa el 26 de junio de 2012. Mediante auto del 6 de junio de 2013 el magistrado ponente dispuso requerir al accionante para que le remitiera al Tribunal constancia de haberle informado a los miembros de la comunidad, a través de un medio masivo eficaz, el auto admisorio de la acción popular. Se libró oficio el 2 de septiembre de 2013 conforme a lo dispuesto en el auto del 6 de junio. Sin respuesta a la fecha del actor popular.	Javier Guarin javier_envirolaw@hotmail.com CONTRATADO POR ECOPETROL	Ecopetrol
Ordinario laboral	INCOPAV, OCENSA, Oleoducto de Colombia S.A.	Jairo Alonso Parra Rodriguez (Gustavo Ely Pirazan Peña)	$ 60.000.000	Que se declare que entre el demandante y las empresas demandadas solidariamente existe un contrato de trabajo verbal a término fijo de un año con vigencia entre el 4 de diciembre de 2013 al 4 de diciembre de 2014, el cual se terminó por causa imputable al empleador el dia 4 de Marzo de 2014 debido a que el actor fue inducido a la renuncia por ser victima de acoso y persecución laboral; declarar que la parte demandada no ha satisfecho en legal forma los derechos laborales, salariales y prestacionales e indemnizatorios a que tiene derecho el actor.	OCENSA contestó la demanda el 17 de octubre de 2014 y ODC el 14 de enero de 2015. La primera audiencia tuvo lugar el 8 de septiembre de 2015, en la cual se decretaron pruebas y se inadmitió el llamamiento en garantia efectuado por Ocensa a Seguros del Estado. Se fijó fecha para la interrogatorio de parte y juzgamiento el 17 de junio de 2016, la cual se prorrogó para 4 de noviembre de 2016 10:00 am y se comisionó al Juzgado 17 Laboral del Circuito de Bogotá para la práctica de algunos testimonios, lo cual ocurrió el 13 de mayo de 2016. Se practicó la audicencia el 4 de noviembre de 2016 se cerró el debate probatorio y se programó audiencia de alegatos y juzgamiento para el 16 de noviembre de 2016. Desestima pretensiones salvo indemnización moratoria por pago no oportuno de la liquidqación ($2.263.556), declara solidaridad a OCENSA y ODC. Se presenta recurso apelación. **Apelación en favor de ODC y OCENSA. PROCESO TERMINADO**	Gloria Pacheco Quintero Abogados gloria.pacheco@quinteroasesores.com [PENDIENTE FORMALIZAR CONTRATO]	Quintero Abogados
Ordinario laboral	Ecopetrol S.A., OCENSA, Oleoducto de Colombia S.A., Equion, Bioenergy y otros	ASPEC (Alfredo Castaño Martinez)	N/A	Se solicita la declaratoria judicial de unidad de empresa entre Ecopetrol y las demás empresas demandadas.	ODC contestó la demanda el 16 de julio de 2015. Audiencia de conciliación citada para el 01-08-2016 se aplazó por que el juez debe revisar la nulidad solicitada por ODC frente a la unión de otro sindicato en coadyuvancia a la demanda. **No hay fecha**	Gloria Pacheco Quintero Abogados gloria.pacheco@quinteroasesores.com [PENDIENTE FORMALIZAR CONTRATO]	Quintero Abogados
Acción de controversias contractuales	Sor Maricel Naranjo, Ana Maria Vargas, Sergio Andrés Vargas	Oleoducto de Colombia S.A.	$ 473.633.369	Proceso acumulado con Ocensa. Demanda por los perjuicios ocasionados por el incumplimiento al acuerdo de servidumbre y al contrato de transacción celebrado en agosto de 2013 para la realización de obras de mantenimiento en predio de propiedad de la demandada.	Demanda radicada el 30 de septiembre de 2015. Admisión 22 julio 2016 notif 26 julio 2016. Dictamen pericial verificación de perjuicios. **En tramite de notificación al demandado.**	Daniel Morales dmorales@bu.com.co Brigard y Urrutia www.bu.com.co Contrato 3500221	Brigard y Urrutia Abogados
Tutela	Oleoducto de Colombia S.A.	Ivan Rojas Fabre	N/A	El accionanate solicita el reconocmiento de unas semanas trabajadas en las empresas INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES LTDA., TECHINT., MODULOS Y CONTRUCCIONES S.A. durente la construcción del Oleoducto Vasconia- Coveñas (consorcio Obras de Ingenieria)	Oleoducto de Colombia S.A.presentó contestación a la tutela el dia 19 de julio de 2016. Juzgado negó tutela 27 julio 2016. Accionante impugnó tutela agosto 5 de 2016. Juzgado 30 concede impugnación agosto 9 de 2016. Remite proceso a tribunal superior del distrito. Tribunal decretó nulidad dentro de la ción de tutela. Se remite a Juzgado 30 Civil del Circuito. **Confirma decisión de negar tutela**	N/A	Brigard y Urrutia Abogados (Daniel Morales)
Tutela	Oleoducto de Colombia S.A.	Donaldo Jimenez	N/A	El accionante solicita se tutele el derecho a Seguridad social y trabajo y que ODC realice el pago del calculo actuarial por el periodo laborado y no cotizado desde 2 de noviembre de 1989 a 31 de diciembre de 1992	Oleoducto de Colombia S.A.presentó contestación a la tutela el dia 4 de octubre de 2016. se niega la tutela. El accionante presenta impugnación el 12 de octubre de 2016. Se acepta Impugnación se envia el proceso al Juzgado Civil del Circuito (Reparto) de Bucaramanga. **Confirma Sentencia 17 de noviembre 2016**	N/A	Godoy Cordoba Abogados (Nathaly Tovar)
Laboral Ordinario	Oleoducto de Colombia S.A.	Hernando Montes Castillo	$ 30.000.000	Demandante requiere que se condene a ODC a liquidar, trasladar y pagar previo calculo actuarial la reserva pensional correspondiente por los periodos comprendidos entre el 01 de febrero de 1990 al 01 de enero de 1992 y con destino a la Administradora de Fondo de Pensiones Colfondos AFP, en donde se encuentra afiliado el demandante.	Demanda notificada el 16 de diciembre de 2016. Contestación de la demanda vence **20 de enero 2017**	Maria Isabel Vinasco mvinasco@godoycordoba.com Godoy Cordoba	Godoy Cordoba Abogados

GESTION DE TIERRAS							
TIPO DE PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE	CUANTIA DE LA PRETENSION	DESCRIPCIÓN	ESTADO	APODERADO	VIGILANCIA
Ordinario de Pertenencia	María Helena Gómez Vivares, OCENSA, Oleoducto de Colombia S.A., ISA	Julio Cesar Fonnegra	N/A	Se solicita que se declare la prescripción adquisitiva de dominio sobre el predio "la Palma", vereda Pocuné, municipio de Segovia (FMI 027-14402), de propiedad de la señor María Helena Gómez Vivares.	El 3 de julio de 2014 OCENSA y Oleoducto de Colombia S.A. se notificaron de la demanda. El 8 de julio de 2014 OCENSA y Oleoducto de Colombia S.A. presentaron contestación de la demanda. Mediante auto del 3 de octubre de 2014 se designaron curadores ad-litem de las personas indeterminadas. Mediante auto del 2 de marzo de 2015 fue abierta la etapa probatoria. diligencia inspección judicial citada para el 5 de agosto de 2016. diligencia inspección judicial se evidencia que el oleoducto y derecho de vía esta lejos del predio. Sigue alegatos y fallo	Trino Eduardo Vargas trivarsa@hotmail.com Contrato 3500212	Daniel Felipe Rodríguez Arce Rojas Consultores
Verbal Mayor cuantía	HOLIDAY DE J. BETANCUR Y OTROS (OCSA-ODC)	JAIME HUMBERTO MURIEL	N/A	Se solicita que se declare la pertenencia sobre el Predio Sta Inés 2 - Caucasia	Se notificó demanda al apoderado de la Compañía y se contestó la misma: 01-06-2015. 26 de julio de 2016 se realizó audiencia de fijación de litigo. Audiencia pruebas y alegatos 26 de septiembre de 2016. **Se fijo como fecha para terminar proceso el 15 diciembre de 2016. Suspendida hasta el 19 de abril de 2017**	Trino Eduardo Vargas trivarsa@hotmail.com Contrato 3500212	Trino Eduardo Vargas trivarsa@hotmail.com
Expropiación	MIN. DEFENSA NAC., ECP, ODC, CENIT, OCENSA	AGENCIA NAL DE INFRAESTRUCTURA	N/A		llegó oficio para notificación de Auto Admisorio de la demanda el 31-08-2016. Se contesto demanda enterminos	Area de Tierras CENIT Gerson Rodriguez	CENIT
Expropiación	MIN. DEFENSA NAC., ECP, ODC, SOC. CORREA ALZATE, OCENSA	AGENCIA NAL DE INFRAESTRUCTURA	N/A		Llegó oficio para notificación de Auto Admisorio de la demanda el 02-09-2016. Auto del 26 de septiembre de 2016 notificado en el estado de 27 de septiembre de 2016 por medio del cual se ordena emplazar a uno de los demandados: SOCIEDAD CORREA ALZATE Y CIA //2016-09-28 NOTIFICADO POR ESTADO. AUTO QUE ORDENA EMPLAZAMIENTO.	Area de Tierras CENIT Gerson Rodriguez	CENIT
Imposición de Servidumbre	ODC, OCENSA, entre otros	EPM	N/A	Verbal de imposición de servidumbre de conducción de energía eléctrica	Llegó oficio para notificación el 13 de octubre de 2016// el 27 de cotubre de 2016, Se notifico en el Juzgado 1 civil de circuito de la demanda // Se contesto demanda enterminos el 1 de Noviembre de 2016//	Area de Tierras CENIT Gerson Rodriguez	CENIT
Imposición de Servidumbre	ODC, OCENSA, entre otros	EPM	N/A	Verbal de imposición de servidumbre de conducción de energía eléctrica	Llegó oficio para notificación el 13 de octubre de 2016. Llegó nuevamente oficio para notificación 24-10-2016/// el 27 de cotubre de 2016, Se notifico en el Juzgado 1 civil de circuito de la demanda // Se contesto demanda enterminos el 1 de Noviembre de 2016//	Area de Tierras CENIT Gerson Rodriguez	CENIT
Imposición de Servidumbre	ODC. Equión, entre otros	EPM	N/A	Verbal de imposición de servidumbre de conducción de energía eléctrica	Llegó oficio para notificación el 24 de octubre de 2016// // el 27 de cotubre de 2016, Se notifico en el Juzgado 1 civil de circuito de la demanda // Se contesto demanda enterminos el 1 de Noviembre de 2016//	Area de Tierras CENIT Gerson Rodriguez	CENIT

e. **Seguimiento y control de cumplimiento de obligaciones legales**

Se efectuó el seguimiento en todos los campos, dando seguimiento y acompañamiento especial al cumplimiento de obligaciones legales con entidades estatales.

Cumplimento de Ley 603

En cumplimiento de la ley 603 de Julio 27 de 2000, la empresa ha aplicado íntegramente las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor. Se ha dado cumplimiento al Decreto 1409 de 1999, Artículos 11 y 12, relacionado con el pago de sistema de seguridad social.

Sistema de Gestión y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT.

ODC sigue atendiendo lo dispuesto en la Circular Externa 100-00005 de 2014 y el Capitulo X de la Circular Externa 100-000008 DE 2016 de la Superintendencia de Sociedades, ajustándose a los requerimientos de la normatividad en materia de Sistema de Gestión y Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT.

La Junta Directiva de 15 de diciembre de 2014 aprobó el Manual para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT, en el que se establecen las directrices y lineamientos generales aplicables a cada una de las contrapartes con las cuales Oleoducto de Colombia S.A., tiene vínculos de negocios, contractuales o jurídicos que involucren un factor de riesgo de LA/FT. La Gerencia General ODC comunicó a su mandatario Ecopetrol y a su principal contratista Cenit al respecto y les solicita periódicamente la certificación que cumplen con la normatividad pertinente.

En la sesión de la Junta Directiva, llevada a cabo el 15 de noviembre de 2016, se nombró como Oficial de Cumplimiento a Alexandra Uribe, los miembros de la Junta Directiva firmaron el Pacto de Transparencia y firmaron documento en donde ratifican que se acogen al Código de ética empresarial de Ecopetrol que ODC ha adoptado como suyo.

Se muestra a continuación el plan de ética y cumplimiento llevado a cabo en 2016:

Plan de Actividades - Hitos		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observaciones
Generales - Transversales	Responsable													
1. Certificaciones Trimestrales - Ética y Cumplimiento					Realizada			Realizada			Realizada		Realizada	Certificación emitida se remite a Ecopetrol.
2. Emisión de informes Trimestrales a Casa matriz	Gerencia General Oficial de Ética y Cumplimiento				Realizada			Realizada			Realizada		Realizada	Informe emitido se remite a Ecopetrol.
3. Capacitación de Ética y Cumplimiento - Divulgación y campañas temas Fraude, Corrupción y LAFT (Campaña con el área de comunicaciones, charlas y capacitaciones, Valores). Incluye capacitación de población crítica	Gerencia General Oficial de Ética y Cumplimiento							Realizada					Realizada	Se envía registro de asistencia a charla Sigamos Aprendiendo de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, trasmitida desde Ecopetrol vía streaming el 06.10.2016.
4. Mecanismos de monitoreo y verificación del cumplimiento - Auditorías Internas de Procesos de acuerdo a los riesgos empresariales incluyendo aspectos de contrapartes LA/FT	Gerencia General Auditoría Interna							Realizada		Realizada			Realizada	Se remite certificación de Auditoría Interna sobre monitoreo LA/FT en Evaluación a los Contratos de Administración, Operación y Mantenimiento con Ecopetrol S.A.
5. Campaña de Divulgación Línea de Denuncias	Gerencia General Oficial de Ética y Cumplimiento							Realizada					Realizada	En la nueva Web de ODC se incluye lo concerniente a la línea de denuncias en el enlace: https://www.oleoductodecolombia.com/Paginas/linea-de-etica-y-cumplimiento.aspx

Plan de Actividades - Hitos		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observaciones
Generales - Transversales	Responsable													
6. Pacto de Transparencia / Declaración de Conflicto de Interés	Gerencia General Oficial de Ética y Cumplimiento			Realizada				Realizada					Realizada	Se lograron Declaración y Pacto de Transparencia de miembros de Junta Directiva.
7. Revisión cumplimiento de acciones LAFT de circular Supersociedades	Gerencia General Oficial de Ética y Cumplimiento						Realizada						Realizada	
8. Aplicación de cláusulas contractuales en materia de ética y cumplimiento (interna y externa)	Gerencia General												Realizada	
9. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Gerencia General Oficial de Ética y Cumplimiento		Realizada											Se publicó Plan Anticorrupción dentro del primer mes del presente año y se publicó ajuste de conformidad con nueva normativa en marzo de 2016.
10. Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) y Transacciones en Efectivo	Oficial de Ética y Cumplimiento				Realizada			Realizada			Realizada		Realizada	De acuerdo con el documento de preguntas y respuestas aclaratorias publicado por la UIAF sobre las exigencias de reporte, no se debe publicar la ausencia de eventos.

Planeada
Realizada

Declaración de la libre circulación de las facturas.

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se informa que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Hasta el 30 de noviembre de 2016 continuó Hernando Enrique Barrios Calderón como Gerente General y como Secretaria General Natalia de La Calle Restrepo, a partir del primero (1°) de diciembre de 2016, fue nombrada como Gerente General (e) Natalia de la Calle y como Secretaria General (e), Alexandra Uribe.

TEMAS ADMINISTRATIVOS

Se continúa aplicando el Manual del Transportador de Oleoducto de Colombia S.A. que está aprobado desde el 14 de enero de 2011, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 181258 del Ministerio de Minas y Energía.

CAPÍTULO 12

RESULTADOS FINANCIEROS

RESULTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición y explicación de variaciones de las principales cuentas de los Estados Financieros expresadas en miles de pesos, así como el impacto de la gestión en los resultados del año 2016:

Para propósitos de la elaboración del presente informe, las cuentas se presentan de manera comparativa con el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015.

Activos Corrientes

A 31 de diciembre de 2016 los activos corrientes participan en un 36.7% del total de los activos frente al 46% a 31 de diciembre de 2015.

·Efectivo y equivalentes de efectivo

Como resultado del recaudo de ingresos de clientes, rendimientos financieros, la dinámica de pago a los proveedores y accionistas "dividendos", el efectivo y el equivalente de efectivo se redujo en $84.584.407 lo que equivale a una disminución del 36.6% con respecto a diciembre de 2015, disminución generada principalmente por el cierre parcial antes de finalizar el 2016 para poder pagar dividendos a los accionistas por valor de 72.9 millardos en ese mismo periodo.

	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
Bancos (1)	139.676.454	231.052.863
Fiduciarias	6.919.436	129.934
Caja	3.000	500
	$ 146.598.890	$ 231.183.297

·Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, se disminuyeron en $15.501.792, lo que equivale a una reducción del 24,5% con respecto a diciembre de 2015, con el siguiente detalle:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Deudores comerciales (1)	7.476.067	10.436.011
Partes relacionadas (2)	40.231.892	51.507.146
Deudores varios	132.433	1.399.027
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	**47.840.392**	**63.342.184**

(1) La reducción de los deudores comerciales a diciembre de 2016; se debe a un mayor valor de legalización de los anticipos por los acuerdos de TLU1 – TLU3 en el corte de octubre a diciembre 2016, luego de lo cual se dio un cierre de las cuentas comerciales con sus respectivos desgloses como se presenta a continuación:

	31 de diciembre 2016
Servicios de transporte y afines con partes relacionadas	40.231.892
Servicios de transporte	6.741.531
Impuesto de transporte por facturar	383.527
Otros servicios	351.009
	$ 47.707.959

(2) La mayor participación en partes relacionadas a diciembre de 2016 se presenta por parte de Ecopetrol S.A. $34.076.205, Equion Energía Limited $3.517.541 y Pacific Stratus Energy $1.366.631.

Dentro de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no se presentan partidas mayores a 30 días.

·Otros Activos

Los otros activos, se disminuyeron en $16.640, lo que equivale a una disminución del 1.7% con respecto a diciembre de 2015, con el siguiente detalle:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Otros Anticipos	-	279.243
Gastos Pagados por anticipado	583.968	683.123
Otros deudores	361.758	-
Total otros activos	**945.726**	**962.366**

Activos No Corrientes

A 31 de diciembre de 2016 los activos no corrientes participan en un 65.3% del total de los activos frente al 53.8% a 31 de diciembre de 2015.

·Propiedad Planta y Equipo

	Planta y Equipos	Ductos, Redes y Líneas	Construcciones en Curso	Edificaciones	Terrenos	Otros (1)	Total
Costo de adquisición							
Al 31 de mayo de 2016	$ 47.187.835	$ 473.221.066	$ 13.292.890	$ 25.546.961	$ 10.884.986	$ 23.251.384	$ 593.385.122
Adiciones	–	–	2.536.251	–	–	–	2.536.251
Capitalización	–	–	–	–	–	–	–
Consumo de materiales y repuestos no capitalizables	–	–	–	–	–	–	–
Traslados	46.994.924	(56.757.720)	–	18.125.495	–	(9.207.160)	(844.460)
Al 30 de Septiembre de 2016	**$ 94.182.759**	**$ 416.463.346**	**$ 15.829.141**	**$ 43.672.456**	**$ 10.884.986**	**$ 14.044.224**	**$ 595.076.913**
Adiciones	–	13.176.050	12.277.420	–	–	391.828	25.845.298
Capitalización	2.487.568	1.795.182	–	–	–	–	4.282.750
Consumo de materiales y repuestos no capitalizables	–	–	–	–	–	–	–
Traslados	–	–	–	–	–	–	–
Al 31 de Diciembre de 2016	**$ 96.670.327**	**$ 431.434.578**	**$ 28.106.560**	**$ 43.672.456**	**$ 10.884.986**	**$ 14.436.052**	**$ 625.204.961**
Depreciación y deterioro del valor							
Al 31 de mayo de 2016	$ (27.183.827)	$ (221.512.901)	$ –	$ (2.095.278)	$ –	$ (5.787.160)	$ (256.579.166)
Cargo por depreciación del ejercicio	$ (3.119.892)	$ (6.146.914)	$ –	$ (576.520)	$ –	$ (9.902)	$ (9.853.228)
Deterioro del valor	–	–	–	–	–	(1.159.126)	(1.159.126)
Traslados	(14.283.229)	23.750.113	–	(9.378.340)	–	(88.544)	–
Al 30 de septiembre de 2016	**$ (44.586.948)**	**$ (203.909.702)**	**$ –**	**$ (12.050.138)**	**$ –**	**$ (7.044.732)**	**$ (267.591.520)**
Cargo por depreciación del ejercicio	$ (1.737.089)	$ (4.207.392)	$ –	$ (681.200)	$ –	$ (56.116)	$ (6.681.807)
Deterioro del valor	–	–	–	–	–	–	–
Traslados	–	(4.748.418)	–	–	–	4.748.418	–
Al 31 de diciembre de 2016	**$ (46.324.037)**	**$ (212.865.512)**	**$ –**	**$ (12.731.346)**	**$ –**	**$ (2.352.432)**	**$ (274.273.325)**
Saldo neto	**$ 50.346.290**	**$ 218.569.066**	**$ 28.106.560**	**$ 30.941.110**	**$ 10.884.986**	**$ 12.083.620**	**$ 350.931.634**

(1) Incluye inventarios de materiales, costo de abandono del sistema de oleoducto, equipo de transporte y equipo fluvial.
No se presentan compromisos y/o restricciones de adquisiciones de propiedades y equipos.

·Construcciones en Curso

Las construcciones en curso incluyen principalmente: mantenimiento integral, proyecto Scada, descargadero Vasconia y cambio tubería del sistema de aire comprimido. A continuación, se relacionan los saldos a 31 de diciembre de 2016 las construcciones en curso:

Nombre Clase	Valor
Montaje plantas y ductos VIT	23.303.747
Const. Obras Infraestructura VIT	856.377
Montaje Maquinaria y Equipo VIT	2.722.171
Construcción plantas y ductos VIT	1.224.265
	28.106.560

·Cambio de estimación contable de vidas útiles

En diciembre de 2016 se realizó una nueva estimación de las vidas útiles de los activos fijos de la compañía. Esta nueva estimación tuvo un impacto por menor valor en la depreciación de los activos por $506 millones, dicho impacto se contabilizó directamente en los resultados del periodo. El cambio en la estimación se realizó con base en NIC 8 "Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y errores".

Pasivos Corrientes

A 31 de diciembre de 2016 participan en un 52% del total de los pasivos frente al 59% a 31 de diciembre de 2015. De acuerdo con el siguiente detalle:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	63.409.722	37.685.111
Impuesto a las ganancias por pagar	78.840.197	115.899.344
Ingresos diferidos		21.154
Total pasivos corrientes	**142.249.919**	**153.605.609**

La variación de los pasivos corrientes, está originada principalmente por la reducción en $37.059.147 del pasivo por Impuestos Gravámenes y Tasas,reducción que se ve parcialmente contrarrestada con el incremento de las cuentas comerciales, las cuales tuvieron un aumento al cierre de 2016 de $25.724.611. El desglose del impuesto a las ganancias por pagar comparativo 2015 - 2016 se muestra a continuación:

	dic-16	dic-15
Renta Liquida	408.680.397	405.097.953
Impuesto de Renta y Complementarios - 25%	102.170.099	101.274.488
Impuesto para la Equidad - 9%	36.781.236	20.214.898
Sobretasa al Impuesto a la Equidad - 5%	24.472.824	36.458.816
Total Impuesto de Renta	**163.424.159**	**157.948.202**
(-) Anticipos y Retenciones Practicadas	84.583.962	42.048.858
Impuesto de Renta y Complementarios por Pagar	**78.840.197**	**115.899.344**

Pasivos no Corrientes

A 31 de diciembre de 2016 participan en un 48% del total de los pasivos frente al 41% a 31 de diciembre de 2015.

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Pasivo por Impuesto Diferido (1)	81.516.154	71.267.899
Provisiones y Contingencias (2)	50.581.843	35.330.146
Total pasivos no corrientes	**132.097.997**	**106.598.045**

(1) El impuesto diferido se genera por la diferencia entre la base fiscal y el valor contable en libros de los activos y pasivos existentes en nuestros estados financieros y su respectiva base tributaria y el cual se espera recuperar y/o pagar en un futuro. Los impuestos diferidos se calculan con base en las tarifas estatutarias de impuestos que creemos serán aplicadas a nuestra Renta gravable durante los años en los cuales la diferencia temporal entre los valores en libros se espera sean recuperadas.

2) De acuerdo con la reglamentación ambiental y de petróleos, la compañía debe reconocer los costos por el abandono por transporte de petróleo, los cuales incluyen, abandono del oleoducto, desmantelamiento de instalaciones y recuperación ambiental de las áreas afectadas, durante el año 2016 se realizó la actualización de la tasa de descuento relacionada con la provisión de abandono; tomando como base el índice de precios del año 2015 (6.77%) y 2016 (6.42%), lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en Norma Internacional de Contabilidad (NIC 37 Párrafo 47) y la interpretación (CINIIF 1 párrafo 3). Esta actualización generó un mayor costo financiero por $2.075.646 mil en el Estado de Resultados Integral.

Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2016 representa el 51% del total del pasivo y patrimonio, el cual está compuesto así:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Capital suscrito y pagado	48.595.000	48.595.000
Reserva legal	26.299.220	26.299.220
Otras reservas	16.069.227	16.069.227
Resultados acumulados	-395.112.903	(504.964.981)
Utilidad del ejercicio	44.117.667	243.995.537
Ajustes adopción primera vez	548.745.302	548.745.302
Total patrimonio	**288.713.513**	**378.739.305**

·Utilidades Acumuladas

En el mes de marzo de 2016 se pagaron a los accionistas a título de dividendo $134.143.459, producto de la utilidad del año 2015, de acuerdo con lo aprobado mediante asamblea de accionistas con Acta Numero 65, de la misma manera y mediante asamblea posterior se decreta-ron y fueron pagos a los accionistas a título de dividendo $113.193.410 en el mes de agosto con Acta Numero 68.

Finalmente se llevó un cierre par-cial adicional durante el 2016 con corte a septiembre (Acta Numero 69), para poder pagar dividendos a los accionistas, estos fueron decretados por valor de $ 80.455.554 de los cuales se pagaron en diciembre $72.962.142 y el saldo se can-celó en el mes de enero 2017 por solici-tud del beneficiario.

Estado de resultado integral y otro resultado integral

·Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos Operacionales del año 2016 disminuyeron $27.159.132 respecto al año 2015, equivalente a una caída del 4.5%.

El ingreso de actividades ordinarias se compone de:

	2016	2015
Servicio de transporte de hidrocarburos (1)	551.669.772	574.672.384
Servicio arrendamiento sistemas operativos (3)	3.394.105	2.825.643
Servicios portuarios (2)	21.344.660	26.384.884
Multas por incumplimiento (4)	1.431.467	1.116.226
Total ingresos de actividades ordinarias	**577.840.005**	**604.999.137**

(1) La reducción de los ingresos por servicio de transporte de hidrocarburos, se debe a: menores barriles transportados durante el año 2016 (212 KBPD) comparado con el año 2015 (233 KBPD), en segundo lugar al factor de conversión aplicado a los barriles transportados de crudo pesado lo cual redujo los ingresos a pesar del incremento en la tasa representativa de mercado ya que esta ha sido mayor durante el año 2016 ($3.051 promedio año) en relación el año 2015 ($2.772 promedio año).

(2) Servicios Portuarios Corresponde al servicio de conexión y desconexión en la TLU–1 y TLU–3, para el cargue a los buque tanques, este servicio se cobra a través de los agentes marítimos.

(3) El incremento en los ingresos por servicio de arrendamiento de los sistemas operativos corresponde básicamente al incremento del IPC que se realiza sobre este contrato al inicio de cada año.

(4) El ingreso de multas por incumplimiento, se genera cuando el remitente no cumple con la capacidad programada y no existe algún evento justificado que soporte esta eventualidad.

·Costo de Ventas

El costo del año 2016 presenta una disminución de 14,3% respecto al año 2015, el cual representa una reducción de $29.507.628.

A continuación, se presenta el detalle de los Costos de venta:

	2016	2015
Costos variables		
Reductor de fricción	20.701.377	37.270.312
Combustibles y lubricantes	8.758.073	1.241.686
Energía eléctrica	20.701.377	21.040.212
	50.139.116	**59.552.210**
Costos fijos		
Operación y mantenimiento	90.611.290	108.767.187
Depreciación	28.598.849	29.082.678
Impuestos	389.403	461.022
Materiales	6.400.659	7.764.972
	126.000.201	**146.075.859**
	176.139.317	**205.628.069**

La disminución en el costo de ventas, se genera principalmente por el menor consumo de reductor de fricción, se presentaron algunos cambios en las partes por millón inyectadas al sistema por cambios en la viscosidad del crudo y mayor proporción de crudo pesado en el oleoducto.

La menor ejecución en el rubro de operación y mantenimiento del año 2016, obedece principalmente a la estrategia de mantenimiento de equipos establecida, que plantea planeación durante el primer semestre y ejecución durante el segundo semestre de cada año.

·Gastos de administración, operación y proyectos

Los gastos de administración del año 2016 presentan un incremento 12.8% respecto al año 2015, el cual representa un aumento de $1.543.832.

A continuación, se presenta el detalle de los gastos de administración:

	2016	2015
Gastos de Administración		
Impuestos (1)	5.424.227	5.211.913
Gastos laborales	1.326.392	967.946
Amortizaciones	-	116.897
Honorarios y servicios	4.531.550	3.999.536
Arrendamientos	35.314	79.802
Mantenimientos	27.516	95.883
Gestión Social	1.054.536	0
Seguros	1.029.834	1.202.323
Diversos	221.957	433.194
Total Gastos de administración	**13.651.326**	**12.107.494**

(1) Es un rubro compuesto por el gravamen al movimiento financiero, impuesto de industria y comercio, cuota de fiscalización, impuesto a la propiedad raíz, impuesto a la riqueza, multas y sanciones.

·Resultado financiero neto

El resultado financiero neto del año 2016 presenta un incremento del 101% respecto al año 2015, el cual representa un crecimiento de $4.454.943 mil.

	2016	2015
Ingresos Financieros		
Ingresos financieros	10.453.563	8.653.767
Costos Financieros		
Costos financieros	(2.187.315)	(3.164.542)
Ganancias por diferencias en cambio	578.802	(1.099.118)
Resultado financiero neto	**8.845.050**	**4.390.107**

(1) Los mayores rendimientos e intereses, se debe a mayores tasas promedio de remuneración bancaria que estuvieron acompañadas de saldos promedio en bancos por 172 millardos.

(2) El mayor costo financiero se generado por la actualización en el año 2016 de la tasa de riesgo relacionada con la provisión de costo de abandono.

·Gasto por Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año 2016 presenta un incremento respecto al año 2015, el cual se origina principalmente por los resultados de la compañía durante el año 2016.

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, e impuesto sobre la renta para la equidad CREE y sobretasa del CREE reconocidos en el resultado para los años 2016 y 2015:

	2016	2015
Impuesto corriente:		
Impuesto de renta corriente	102.170.099	101.274.488
Impuesto de CREE	36.781.236	36.458.816
Impuesto de Sobretasa CREE	24.472.824	20.214.898
Ajuste al gasto de renta y CREE años anteriores	767.393	753.970
	164.191.552	158.702.172
Impuesto diferido:		
Impuesto diferido de renta	14.106.955	(1.747.285)
Impuesto diferido de Sobretasa CREE	(1.977.944)	(7.661.429)
Impuesto diferido de CREE	(18.927.202)	(649.864)
Impuesto diferido sobretasa RENTA	281.660	
	(6.516.532)	(10.058.578)
Total, gasto de impuesto a las ganancias	**157.675.020**	**148.643.594**

En la conciliación de la tasa efectiva de tributación, el impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuesto aplicable a la utilidad antes de impuesto. A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta líquida gravable base para determinar el gasto por impuesto de renta, impuesto sobre la renta para la equidad CREE y la sobretasa del impuesto sobre la renta para la equidad CREE.

	dic-16	dic-15
Utilidad antes de impuestos	395.461.652	392.639.131
Tarifa de impuestos	40,00%	39,00%
Impuesto calculado por la Compañía	158.184.661	153.129.261
Efectos impositivos de:		
Ingresos no gravables	(193.660)	(3.373.428)
Gastos no deducibles	5.433.160	8.192.369
Efecto en resultados del impuesto diferido	(6.516.534)	(10.058.578)
Efecto en renta de años anteriores	767.393	753.970
Provisión para impuesto sobre la renta, CREE y sobretasa CREE	157.675.020	148.643.594
Tasa efectiva de tributación	38.91%	37,86%

INFORME DE GESTION

JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2016

OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A.

Diciembre de 2016

Contenido

A nuestros grupos de Interés 5

1. ASPECTOS RELEVANTES 6

1.1 Gestión Corporativa y Estratégica. 6

1.2 Modelo de Negocio 8

1.3 Soporte Administrativo 9

1.4 Volúmenes Transportados 9

1.5 Cumplimiento de Tablero Balanceado de Gestión 9

2. TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS 11

3. SEGURIDAD FÍSICA 12

4. SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 13

5. MEDIO AMBIENTE 15

6. INTEGRIDAD DEL SISTEMA 16

6.1 Inspecciones realizadas para revisar movimientos de tuberías. 16

6.2 Inspecciones realizadas puntos con corrosión interna. 16

6.3 Unidades de monitoreo remotos rectificadores. 16

6.4 Inyección de Biocida 16

7. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA 17

7.1 Terminal Coveñas 17

7.2 Estación Vasconia 17

7.3 Estación Caucasia 17

7.4 Línea del Oleoducto 17

8. PROYECTOS DE INVERSIÓN 18

8.1 Proyecto de Modificación del Oleoducto de Colombia S.A. 18

8.2 Proyecto de Dilución. 18

9. OTROS ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS 19

9.1 Utilización de Activos 19

9.2 Inyección de reductor de fricción 19

9.3 Líneas submarinas Terminal Coveñas 19

10. RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERES....20
11. RELACIONES CON LAS COMUNIDADES....21
11.1 Promoción de Buenas Causas....21
11.2 Iniciativas Sociales Corporativas....21
11.3 Prácticas de Negocio Socialmente Responsable....21
12. SITUACIÓN JURÍDICA....22
12.1 Gestión Legal....22
12.2 Gestión de Tierras....24
12.3 Cumplimento de Ley 603....24
12.4 Sistema de Gestión y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo lA/FT....24
12.5 Declaración de la libre circulación de las facturas....24
13. TEMAS ADMINISTRATIVOS....26
14. RESULTADOS FINANCIEROS....27
14.1. Efectivo y equivalentes de efectivo:....27
14.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar....27
14.3. Otros activos....28
14.4. Propiedades, planta y equipos, neto....30
14.5. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar....32
14.6. Impuesto a las ganancias y pasivos por impuesto corriente....32
14.8. Patrimonio....38
14.9. Ingresos de actividades ordinarias....40
14.10. Costo de ventas....42
14.11. Gastos de operación y proyectos....43
14.12. Gastos de administración....44
14.13. Otros ingresos (gastos) operativos, netos....44
14.14. Resultado financiero, neto....45
14.15. Gestión de riesgos....45
14.15.1. Riesgo de tipo de cambio....45
14.15.2. Riesgo de crédito....46
14.15.3. Gestión de capital....47

14.16. Entes relacionados 48
14.17. Hechos Posteriores 52

A nuestros grupos de Interés

Presentamos a continuación los principales aspectos relacionados con la gestión del Oleoducto de Colombia S.A. para el periodo junio a septiembre de 2016, en él se muestran los resultados obtenidos por la compañía en aspectos económicos, sociales y ambientales, operativos, técnicos, legales y de relacionamiento con los grupos de interés.

En el periodo de junio a septiembre la compañía tuvo resultados financieros excelentes, superando sus metas de EBITDA con 142 millardos de pesos.

Estos resultados estuvieron apalancados por el incremento en los volúmenes transportados por el oleoducto de 9% con relación a la meta propuesta para el periodo, en la cual se consideró el transporte de crudos mezcla y crudo pesado de 400 cSt., una gestión con los clientes en busca de la fidelización y mantener los volúmenes por el ducto, adicionalmente una buena confiabilidad de los equipos y sistemas del oleoducto.

La empresa continua la implementación del modelo de relacionamiento con los grupos de interés, como son los Accionistas, Clientes, Operadores y Equipo de trabajo, Comunidad, Proveedores y Contratistas, Autoridades de Gobierno y Entes Regulatorios y Sociedad Civil.

Por intermedio de sus operadores se trabajó de manera unificada con las comunidades localizadas en el área de influencia del Oleoducto, esta gestión influyo que no se presentara ningún evento con afectación a la operación del oleoducto. La gestión social hacia las comunidades se realizó a través de la Fundación Oleoductos de Colombia con tres grandes focos que son la promoción de buenas causas, Iniciativas sociales corporativas y prácticas de negocio socialmente responsable

Durante el periodo con los operadores se desarrollaron acciones preventivas y de control para prevenir la ocurrencia de accidentes o incidentes a las personas, medio ambiente o infraestructura.

Se dio escrito cumplimiento a la legislación, se atendió las inquietudes de las partes interesadas y los requerimientos de las autoridades y entes de control.

Estos resultados se obtuvieron gracias a trabajo de las diferentes personas directas y de Ecopetrol S.A., Ocensa, Cenit y contratistas que trabajan para el Oleoducto de Colombia S.A.

1. ASPECTOS RELEVANTES

1.1 Gestión Corporativa y Estratégica.

Oleoducto de Colombia S.A. es una Sociedad Anónima de nacionalidad colombiana, de economía mixta, indirecta, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, creada el diez (10) de julio de mil novecientos ochenta y nueve (1989).

La sociedad fue creada con el objetivo de proyectar, construir y ejecutar las actividades propias del funcionamiento y explotación comercial de un sistema de oleoducto cuyo punto de partida es la estación de bombeo Vasconia, jurisdicción del municipio de Puerto Boyacá, y el terminal en el puerto de embarque de Coveñas ubicado en el municipio de Coveñas, departamento de Sucre.

La composición accionaria de la empresa a 30 de septiembre del 2016, es la mostrada continuación:

ACCIONISTA	ACCIONES SUSCRITAS	%
CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	8.033	43.85
EQUION ENERGY LTD	1.748	9.54
HOCOL S.A.	3.979	21.72
PACIFIC STRATUS ENERGY COLOMBIA CORP.	183	1.00
PERENCO COLOMBIA LIMITED	505	2.76
PERENCO OIL AND GAS COLOMBIA LIMITED	1.201	6.56
SANTIAGO OIL COMPANY	922	5.03
EMERALD ENERGY PLC	1.749	9.55
TOTAL	**18.320**	**100.00**
ACCIONES READQUIRIDAS	1.118	
TOTAL	**19.438**	**100.00**

La empresa tiene como órganos de control una Asamblea de Accionistas que se reunió en dos (2) ocasiones y una Junta Directiva compuesta por seis (6) Miembros Principales con Primer y Segundo suplentes para cada uno, a lo largo del periodo se efectuaron seis (11) reuniones.

Durante el año 2015 la Junta Directiva estudio y adoptó un marco estratégico en el Oleoducto de Colombia S.A. para la vigencia del 2016, en el cual se reformuló su visión, misión y objetivos estratégicos y propuesta de valor. A continuación, presentamos los principales elementos:

Misión

Nos inspira conocer e interpretar las necesidades de la industria de transporte de crudos, para generar soluciones de valor compartido, a través de nuestra agilidad, flexibilidad, simplicidad, respeto y espíritu sinérgico.

Visión

Los clientes del Oleoducto de Colombia S.A. obtendrán novedosos servicios para el transporte de crudo, que generen el mayor beneficio compartido para los grupos de interés.

Valores

En Oleoducto de Colombia S.A. nuestras actuaciones se enmarcan dentro de los valores de **Responsabilidad, Integridad y Respeto**.

- ✓ **Responsabilidad:** obligación moral de hacer el mejor esfuerzo por alcanzar los objetivos empresariales con un manejo eficiente de los recursos, asegurando el desarrollo sostenible del entorno y el auto cuidado. En Ecopetrol S.A. y su Grupo Empresarial asumimos y aceptamos las consecuencias de los actos inherentes a nuestras funciones, cuidando su impacto en los demás, la organización, la sociedad y el medio ambiente, y preocupándonos por el aprendizaje continuo.
- ✓ **Integridad:** Comportamiento visible que nos muestra como personas coherentes, porque actuamos como decimos y pensamos.
- ✓ **Respeto:** Aceptación de las diferencias que nace en la propia autoestima y el reconocimiento de la existencia del otro.

Toda persona, toda comunidad y sus entornos ecológicos merecen de nosotros la más alta consideración y cuidado, sin exclusiones ni discriminaciones.

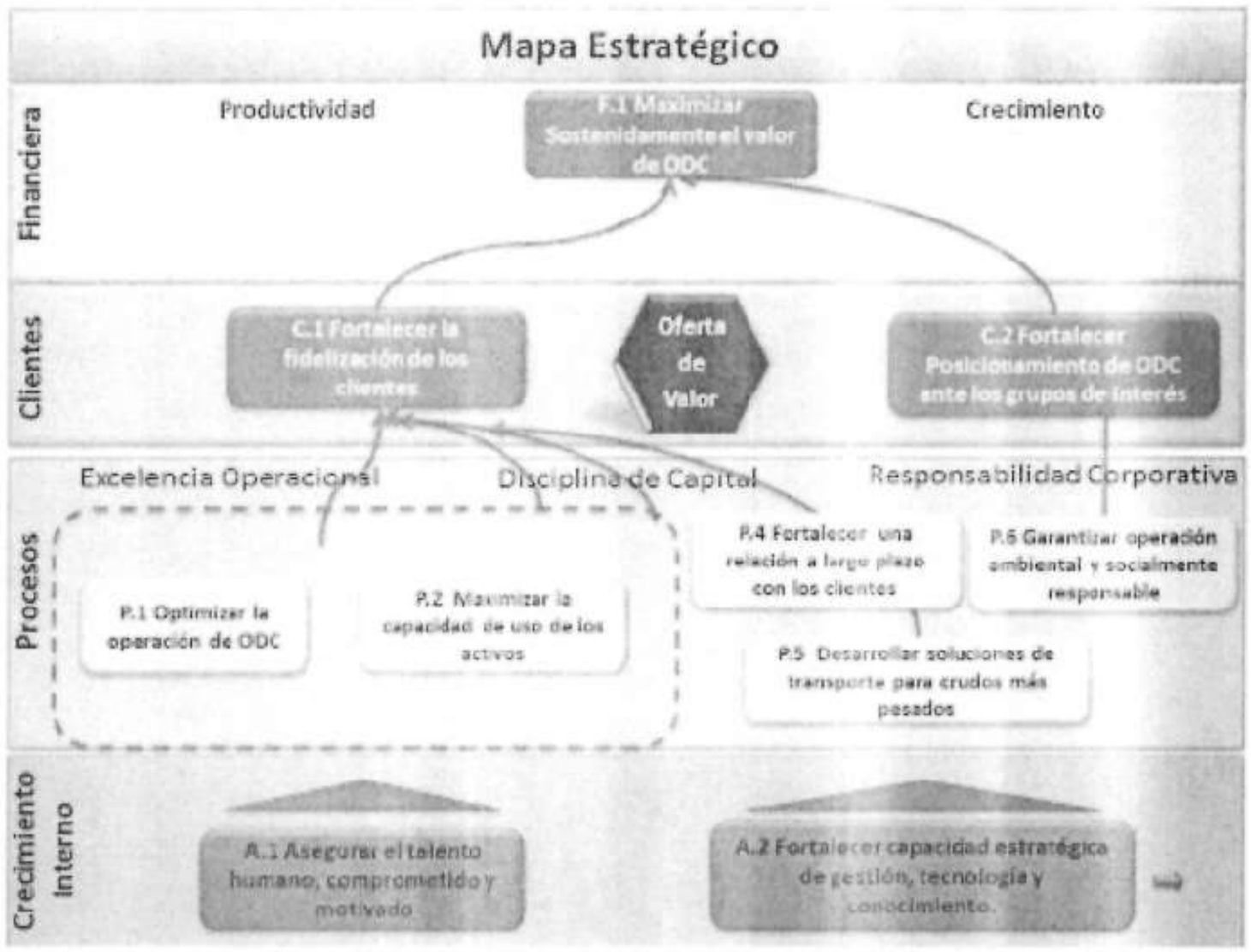
Principios

- ✓ **La verdad,** que está por encima en todas las acciones y relaciones de la Empresa y su Grupo Empresarial.
- ✓ **La seguridad,** que es prioridad en el trabajo para la protección de la integridad de las personas, de las instalaciones y del ambiente.
- ✓ **El cumplimiento,** que se evidencia frente a los compromisos, normas y procedimientos, y que guía nuestras acciones de mejoramiento.
- ✓ **La rendición de cuentas,** que permite demostrar la transparencia, calidad de la gestión y buen uso de los recursos, prevaleciendo el bien común por encima de los intereses particulares.
- ✓ **El aprendizaje en equipo,** que mediante el ejemplo y el acompañamiento permanente, permite garantizar amplia comunicación.
- ✓ **El trabajo con profesionalismo,** que contribuye a sobrepasar las expectativas de nuestros clientes en términos de costos, ingresos y oportunidad.
- ✓ **La exigencia y compromiso,** que permite mantener y aumentar la viabilidad económica del negocio, mediante el control de los resultados y sus consecuencias.
- ✓ **La consideración y el cuidado,** que sin exclusiones ni discriminaciones merecen las personas, comunidades y sus entornos ecológicos.
- ✓ **La cordialidad y puntualidad,** que deben ser nuestro símbolo de respeto por los demás.

Mapa Estratégico 2016

Para brindar una visión de la compañía se muestra mapa con los objetivos estratégicos y sus interrelaciones en las perspectivas de Crecimiento y Aprendizaje, Procesos, Clientes y Financiera.

Figura 1. Mapa Estratégico de Oleoducto de Colombia S.A.



Concepto de Negocio

El negocio de Oleoducto de Colombia S.A. es prestar los servicios transporte de crudos pesados y mezclas; recibo, almacenamiento y entrega de crudos de diferentes calidades; servicios de dilución y codilución; prestación de servicios especializados en el sector de transporte y afines, trasiego y embarque de petróleo en el puerto de Coveñas.

1.2 Modelo de Negocio

La Empresa durante periodo de junio a septiembre del 2016 continuó prestando los servicios de transporte a sus clientes desde la Estación Vasconia hasta el Terminal Coveñas cobrando la tarifa aprobada por el Ministerio de Minas y Energía, adicionalmente a los clientes que exportaron crudo que llego al Terminal Tierra Coveñas por el Oleoducto de Colombia se les cobro tarifa por el uso de las instalaciones portuarias. A los clientes que entraron crudo en Coveñas se les cobro tarifa de trasiego. Operadores del Sistema

Desde el año 1992 Ecopetrol S. A. ha sido el operador de la estación Vasconia y del Terminal Coveñas. Desde el mes de septiembre de 2006, Ecopetrol S.A. está a cargo de la operación de la estación Caucasia. A partir del 1 de junio del presente año asume el mantenimiento del oleoducto y mantenimiento de la Estación Caucasia. Adicionalmente desarrolla los proyectos que requiere el Oleoducto de Colombia S.A. para asegurar competitividad en el sector de transporte. Para seguimiento a la gestión de operador y para alinear con los objetivos estratégicos del Oleoducto de Colombia S.A., anualmente se establecen indicadores de gestión en las cuatro perspectivas a

los cuales se les realizó seguimiento a su desempeño en Subcomité Técnico que se realiza cada mes.

Desde el 1° de Julio de 2010 y hasta 31 de mayo de 2016 OCENSA, estuvo a cargo del mantenimiento de la línea Vasconia – Coveñas y de la Estación Caucasia, labores que hasta esa fecha venía desarrollando Ecopetrol S.A, de igual manera para evaluar el desempeño del Operador y garantizar el alineamiento con los objetivos estratégicos del Oleoducto de Colombia S.A., se establecieron indicadores de gestión que son medidos cada mes.

1.3 Soporte Administrativo

Desde el 1 de enero del 2010 y hasta 31 de mayo de 2016 OCENSA, a través de un contrato de colaboración empresarial brindo soporte administrativo a la sociedad Oleoducto de Colombia S.A.

Desde el 1 de junio del 2016 Cenit Transporte y Logística S.A., a través de un contrato de servicios brinda soporte administrativo, financiero, inmobiliario y planeación del transporte a la sociedad Oleoducto de Colombia S.A.

1.4 Volúmenes Transportados

Entre enero y septiembre de 2016 el volumen transportado por el sistema fue de 212.4 KBPD (GSV) de los cuales el 65.78% fue de crudo pesado y 34.2% de crudo mezcla Vasconia, obteniéndose un cumplimiento de 110% con respecto al volumen planeado para el periodo que era de 194.1 KBPD (GSV). A partir del mes de marzo se inició transporte de crudo pesado de mayor viscosidad (405cSt), que impacto en la capacidad de oleoducto. Sin embargo, durante los últimos meses se han logrado volúmenes superiores a la capacidad estimada.

Los pronósticos de volúmenes a transportar en el año 2016 se proyectaron en 193.049 BPD, esta disminución en los volúmenes con relación al año anterior es generada por el cambio de viscosidad de los crudos pesados como una alternativa de los productores para disminuir el uso de diluyentes y optimizar sus costos. Adicionalmente, la disminución de la producción de crudos por los bajos precios del crudo.

1.5 Cumplimiento de Tablero Balanceado de Gestión

A septiembre del año 2016 se obtuvo un cumplimiento acumulado de 104% de las metas propuestas de los diferentes indicadores de los cuatros perspectivas.

En la Perspectiva Financiera se obtuvo un excelente desempeño fundamentalmente por mayores ingresos por mayores volúmenes, en promedio 18.3 KBPD por encima de la meta de transporte para el periodo, por mayores servicios de trasiego y por diferencia en tasa de cambio.

En la perspectiva de cliente, se mantuvo la tarifa de transporte (Resolución 3134 de Julio 2016) asegurando el ingreso de volúmenes al oleoducto.

En la Perspectiva Interna se obtuvo excelente desempeño en los indicadores de incidentes ambientales y barriles derramados porque no hubo eventos. En los costos de transporte se tiene un excelente desempeño y se continua con la implementación de optimizaciones. El indicador del programa de transporte acumulado a septiembre se superó la meta al transportarse 212.4 KBPD contra una meta de 194.1 BPD que fueron apalancados por una gestión con clientes para asegurar el ingreso de volúmenes al oleoducto y por un buen desempeño en la confiabilidad del sistema de transporte que superó la meta. En programa de relacionamiento con los grupos de interés tiene un avance de 68% acumulado a septiembre.

En la Perspectiva Aprendizaje se cumplió con el indicador para asegurar el conocimiento y uso de tecnología adecuada en la operación y mantenimiento del oleoducto. A continuación, se muestra el Tablero Balanceado de Gestión a septiembre del 2016.

Figura 3. Tablero Balanceado de Gestión a septiembre 2016.

TABLERO BALANCEADO DE GESTION OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A.					SEPTIEMBRE Acumulado	
No.	Indicadores	Peso	Unidad	Meta	Meta	Real
1	EBITDA	15%	M COP $	342.382,00	264.148	314.044
2	Programa para el relacionamiento con los grupos de interés	10%	%	100%	80%	68%
3	Indicador conjunto de proyectos	10%	%	100%	100%	84%
4	Optimización de costos	15%	M COP $	$ 7.297	3.667	7.728
5	Costos de Barril Transportado	5%	COP $ / BARRIL	$ 2.232,00	2.100	1.688
6	Cumplimiento volumétrico	15%	KBPD	193,05	194	212
7	Disponibilidad	15%	%	98%	98%	99%
8	Indicador integrado de HSE	15%	%	100%	100%	120%
					104%	

2. TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS

Oleoducto de Colombia S.A. prestó los servicios de transporte y/o trasiego a nuestros clientes: Ecopetrol S.A., Equion Energy LTD, Hocol S.A., Pacific Stratus Colombia Energy, Perenco Colombia Limited, Perenco Oil and Gas, Santiago OIL Company, Emerald Energy PLC, Meta Petroleum Corp Sucursal Colombia, Parex, VITOL, CEPSA y BP.

Durante el periodo de enero a septiembre se transportaron 212.4 KBPD de crudo, el Oleoducto transportó los volúmenes que le fueron entregados por los clientes logrando un cumplimiento volumétrico acumulado del 110% con respecto programa de transporte establecido a septiembre de 2016.

A septiembre en Coveñas se cargaron en total 110 embarques, por las instalaciones de TLU1 y TLU3, con un volumen total embarcado fue de 51.954.566 barriles de los cuales 17.947.578 barriles fueron de crudo mezcla Vasconia, 26.058.286 barriles de crudo Castilla y 6.446.029 barriles de crudo Magdalena Blend.

3. SEGURIDAD FÍSICA

Durante el periodo de 2016 no se presentaron en el oleoducto hechos de terceros, lo cual demuestra la efectividad de los programas preventivos y de control que se viene desarrollando a lo largo del territorio por donde atraviesa el ducto.

4. SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Durante el período no se presentó ningún incidente en el Oleoducto.

En la estación Vasconia se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Reporte e intervención de actos y condiciones sub estándares.
- ✓ Reporte e intervención de fallas de control.
- ✓ Ejecución del programa de operación rondas estructuradas
- ✓ Implementación de acciones de seguridad de procesos que buscan la prevención y control de incidentes o accidentes de procesos
- ✓ Desarrollo de altos en el camino y pares de seguridad con el fin de eliminar la ocurrencia de incidentes con afectación a las personas.
- ✓ Se continua con la campaña RENOVIDA para concientizar través de metodologías lúdico-educativas a los trabajadores sobre los comportamientos inseguros ejecutados, estableciendo un modelo de consecuencias en trabajadores con recurrencia en actos inseguros.
- ✓ Inspección y mantenimiento a sistemas contraincendios
- ✓ Verificación de cumplimiento de requisitos legales

En la estación Caucasia se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Reporte e intervención de actos y condiciones sub estándares.
- ✓ Reporte e intervención de fallas de control
- ✓ Implementación de acciones de seguridad de procesos que buscan la prevención y control de incidentes o accidentes de procesos
- ✓ Desarrollo de altos en el camino y pares de seguridad con el fin de eliminar la ocurrencia de incidentes con afectación a las personas.
- ✓ Inspección y mantenimiento a sistemas contraincendios
- ✓ Pruebas de sistemas contraincendios y análisis de desempeño.
- ✓ Divulgación de políticas HSE

En el Terminal de Coveñas se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Reporte e intervención de actos y condiciones sub estándares.
- ✓ Reporte e intervención de fallas de control
- ✓ Charlas de motivación al personal
- ✓ Implementación de acciones de seguridad de procesos que buscan la prevención y control de incidentes o accidentes de procesos.
- ✓ Inspección y mantenimiento a sistemas contraincendios
- ✓ Ejecución de simulacro.
- ✓ Rondas estructuradas, reporte de eventos y fallas de control.
- ✓ Campañas de auto cuidado.
- ✓ Verificación de cumplimiento de requisitos legales. Implementación de acciones de seguridad de procesos que buscan la prevención y control de incidentes o accidentes de procesos

Para el Mantenimiento de Línea se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Reporte e intervención de actos y condiciones sub estándares.

- ✓ Inspección Gerencial
- ✓ Charlas de motivación al personal
- ✓ Capacitación a personal en temas de HSE.
- ✓ Reporte e intervención de fallas de control
- ✓ Ejecución de simulacro.
- ✓ Implementación de programa para cambio de comportamiento con el objetivo de prevenir los incidentes o accidentes.

5. MEDIO AMBIENTE

A continuación, se realiza un resumen de las principales actividades ejecutadas durante el periodo.

- ✓ Plan de actualización del PMA del Oleoducto
- ✓ Se realiza manejo y disposición de residuos de acuerdo a plan integral de residuos
- ✓ Monitoreo de aguas en los sitios de captación y en los sistemas de tratamiento.
- ✓ Monitoreo de aire.
- ✓ Campañas para identificación de riesgos y acciones para su intervención.
- ✓ Revisión de puntos de atención de emergencia y mantenimiento a equipos para control de derrames de crudo.
- ✓ Revisión de cumplimiento legal.
- ✓ Atención de visitas de las autoridades ambientales.
- ✓ Monitoreo de aire y ruido ambiental

6. INTEGRIDAD DEL SISTEMA

Se continúa con el programa de integridad para el oleoducto, las principales actividades desarrolladas en el periodo son las siguientes:

6.1 Inspecciones realizadas para revisar movimientos de tuberías.

Se efectuaron inspecciones a lo largo del ducto para identificar puntos con posibles movimientos.

6.2 Inspecciones realizadas puntos con corrosión interna.

Durante el periodo a septiembre del 2016 se inspeccionaron y validaron anomalías por corrosión las cuales fueron evaluadas para definir su reparación y/o mitigación mediante instalación de camisas tipo B o recuperación del revestimiento.

6.3 Unidades de monitoreo remotos rectificadores.

Inspecciones y mantenimiento a sistema de monitoreo remoto para los rectificadores de corriente del sistema de protección catódica a lo largo del oleoducto, para mantener estos sistemas en perfecto funcionamiento y lograr la protección de la tubería del ducto.

6.4 Inyección de Biocida

Como parte del programa de integridad de la tubería y de los tanques de almacenamiento se continúa las actividades de caracterización fisicoquímica y microbiológica, determinación de la velocidad de corrosión in situ y en laboratorio y análisis de tendencia de incrustaciones. Estas acciones permiten el diseño e implementación del programa de inyección de biocida para control de corrosión en los tanques de almacenamiento de Vasconia, tanque de relevo de Caucasia y tanques de almacenamiento en Coveñas.

7. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA

Durante el año se ejecutaron todas las actividades necesarias para mantener el sistema en óptimas condiciones de operación, como las siguientes:

7.1 Terminal Coveñas

- ✓ Mantenimiento sistema contra incendio.
- ✓ Mantenimiento unidades de bombeo y redes eléctricas.
- ✓ Mantenimiento sistema de medición.
- ✓ Mantenimiento rutinario en tanques de almacenamiento
- ✓ Mantenimiento a las instalaciones físicas del terminal.

7.2 Estación Vasconia

- ✓ Mantenimiento de unidades principales
- ✓ Mantenimiento bombas Booster.
- ✓ Mantenimiento unidades contraincendios
- ✓ Mantenimiento de sistemas de medición y toma muestras.
- ✓ Mantenimiento sistema contra incendio.
- ✓ Mantenimiento a motores eléctricos, redes eléctricas.

7.3 Estación Caucasia

- ✓ Mantenimiento a unidad BPC 6420
- ✓ Mantenimiento de generadores.
- ✓ Mantenimiento de planta Alfa Laval
- ✓ Mantenimiento sistema contra incendio.
- ✓ Mantenimiento a motores eléctricos y redes eléctricas.

7.4 Línea del Oleoducto

- ✓ Se efectuaron inspecciones terrestres y aéreas del derecho de vía para detectar posibles alteraciones del derecho de vía.

- ✓ Se efectúan recorridos cada dos meses de inspección y mantenimiento de rectificadores instalados en el oleoducto.

- ✓ Se continúa con las actividades regulares:

    - Recorridos aéreos y terrestres del derecho de vía.
    - Mantenimiento postes de abscisado.
    - Despacho mensual de raspadores bidireccionales.
    - Mantenimiento mensual de los equipos de control ambiental.

8. PROYECTOS DE INVERSIÓN

8.1 Proyecto de Modificación del Oleoducto de Colombia S.A.

Se realizó la conexión de las instalaciones de patio de sistema eléctrico en Vasconia, con lo cual se terminó el proyecto de optimización del oleoducto.

A septiembre se encuentra en un avance del 90% la implementación del sistema remoto de comunicación SCADA que tiene como fecha de inicio el 18 de Diciembre de 2016.

8.2 Proyecto de Dilución.

Se acordaron aspectos del servicio con los Clientes y se espera avanzar en la maduración del proyecto el siguiente semestre.

9. OTROS ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS

9.1 Utilización de Activos

Se mantiene convenio para que Ocensa utilice algunos activos de ODC y en contraprestación paga una tarifa anual.

Se firmó acuerdo con Oleoducto Bicentenario que permite que ellos utilicen algunos activos de Oleoducto de Colombia S.A. en Coveñas y paguen una contraprestación por este uso.

9.2 Inyección de reductor de fricción

Durante el año se continuó con la inyección de reductor de fricción (DRA) en las Estaciones Vasconia y Caucasia.

9.3 Líneas submarinas Terminal Coveñas

Se desarrollaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las líneas submarinas y mono boyas en las que ODC participan dentro de los acuerdos de operación, que facilitan la exportación de petróleo crudo que se transporta por el oleoducto.

10. RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERES

En el periodo a septiembre del 2016 se continua con la implementación del modelo de relacionamiento con los grupos de interés, los cuales se clasificaron en Accionistas, clientes, Operadores y Equipo de trabajo, Comunidad, Proveedores y Contratistas, Autoridades de Gobierno y Entes Regulatorios, Sociedad Civil y Competencia.

11. RELACIONES CON LAS COMUNIDADES

La empresa por intermedio de sus operadores continúo trabajando de manera unificada con las comunidades localizadas en el área de influencia del Oleoducto, esta gestión influyo que no se presentara ningún evento con afectación a la operación del oleoducto: La gestión social hacia las comunidades se realizó a través de la Fundación Oleoductos de Colombia con tres grandes focos que son la Promoción de Buenas Causas, Iniciativas sociales corporativas y prácticas de negocio socialmente responsable.

11.1 Promoción de Buenas Causas

Iniciativas construidas de manera concertada con diferentes poblaciones, las cuales con fines de lograr un impacto social se logra incidir en las dinámicas sociales a partir del ejercicio de liderazgo, el control social y la participación ciudadana. Entre las acciones implantadas tenemos:

- Fortalecimiento de observatorios sociales.
- Pedagogía electoral
- Fortalecimiento de la gestión veredal (capacitación y formulación de planes veredales, implementación uy seguimiento y conformación de comités de veedurías)
- Fortalecimiento de escuelas de liderazgo.
- Colectivos de comunicación
- Promoción de iniciativas de desarrollo local en el territorio del área de influencia.

11.2 Iniciativas Sociales Corporativas

Esta es una iniciativa de réplica, sensibilización, de transferencia de conocimiento e intercambio de experiencias, con el fin de construir cultura ciudadana, las acciones desarrolladas son:

- Difusión de políticas y menajes de las compañías, experiencias exitosas de las comunidades en periódico Huellas y programa radial construyendo futuro.
- Encuentro de líderes construyendo futuro
- Talleres de pintura con niños "Pintando el Futuro"

11.3 Prácticas de Negocio Socialmente Responsable

Esta es busca dinamizar las unidades productivas en el territorio, generando impactos empresariales, sociales y familiares con el objetivo de mejorar el bienestar de la comunidad y su entorno social y ambiental, las acciones desarrolladas son:

- Micro finanzas para en desarrollo que comprende: Impulso a iniciativas productivas, formación en la metodología de dialogo de gestión y educación financiera y acompañamiento a las áreas críticas de las unidades productivas.
- Creación de grupos de ahorro y crédito local
- Construcción de tejido social y fortalecimiento a las familias
- Desarrollo de proveedores

12. SITUACIÓN JURÍDICA

La actividad de la sociedad se llevó a cabo dentro de los lineamientos legales y estatutarios.

12.1 Gestión Legal

a. **Atención de trámites, requerimientos y diligencias**

- Se atendieron todos los requerimientos formulados por autoridades, entre ellos los formulados por la Autoridad Nacional de Licencia Ambientales y Ministerio de Minas y Energía, en relación con asuntos ambientales e información volumétrica en el puerto de exportación.

b. Secretaría General de ODC

- Se atendieron todas las funciones estatutarias en esta materia, contando con el registro adecuado de actas de reuniones ordinarias y extraordinarias de Comité Financiero y Auditoria, Junta Directiva y Asamblea de Accionistas
- Se soportaron jurídicamente los procesos y procedimientos en materia corporativa.
- Se soportó la revisión del manual del transportador.

c. Elección de asesores externos

- Durante periodo fueron contratados asesores externos con miras a soportar la revisión de temas de transporte.

d. Seguimiento litigios

Los litigios de la Sociedad continuaron siendo atendidos diligentemente. El 22 de julio de 2016, fue admitida la demanda en contra de Sor Maricel Naranjo, Ana María Vargas y Sergio Andrés Vargas, por perjuicios ocasionados por el incumplimiento al acuerdo de servidumbre y al contrato de transacción celebrado en agosto de 2013 para la realización de obras de mantenimiento en predio de propiedad de la demandada. No se presentaron otras novedades de trascendencia.

A continuación, se presenta un resumen del estado de los procesos que tiene la compañía:

TIPO DE PROCESO	RECIBIDO	DEMANDANTE	ENVIO DE RECURSO	CUANTIA DE LA PRETENSION	DESCRIPCIÓN
Acción de Reparación Directa	La Nación - OCENSA - Oleoducto de Colombia S A. - Ecopetrol	Guillermina Hernandez de Preciado (apoderado: Alexander Beltran Preciado)	Tribunal Administrativo de Antioquia	$ 500 000 000	La demandante pretende que se le indemnicen los perjuicios causados como consecuencia de las labores de mantenimento realizadas al DDVC en el predio de su propiedad denominado la Belgica ubicado en la vereda El Cenizo en Segovia (Antioquia).
Acción Popular	Nación-Ministerio de Minas y Energia-Ecopetrol. OCENSA Oleoducto de Colombia S.A.	Alberto Jiménez Bohorquez. Alberto Jimenez	Tribunal Administrativo de Sucre	Por definir	El accionante solicita que se amparе los derechos colectivos por presunta vulneración al derecho de seguridad, salubridad publica de los habitantes de los predios alrededor del terminal de Coveñas. Presentar propuesta a las familias de los predios a 250 metros de los linderos al Terminal del Oleoducto de Caño Limon - Coveñas, de no ser así se solicita que sean adquiridos legalmente y sean catalogados como zona de alto riesgo.
Ordinario laboral	INCOPAV. OCENSA Oleoducto de Colombia S.A.	Jairo Alonso Parra Rodriguez - Justa Ely Pinzon Peña)	Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja	$ 80 000 000	Que se declare que entre el demandante y las empresas demandadas solidariamente existe un contrato de trabajo verbal a termino fijo de un año con vigencia entre el 4 de diciembre de 2013 al 4 de diciembre de 2014 el cual se terminó por causa imputable al empleador el dia 4 de Marzo de 2014 debido a que el actor fue inducido a la renuncia por ser víctima de acoso y persecución laboral. declarar que la parte demandada no ha satisfecho en legal forma los derechos laborales salariales y prestacionales e indemnizatorios a que tiene derecho el actor
Ordinario laboral	Ecopetrol S.A. OCENSA. Oleoducto de Colombia S.A. Equion. Bioenergy y otros	ASPEC (Alfredo Castaño Martinez)	Juzgado 28 Laboral de Circuito de Bogota	N/A	Se solicita la declaratoria judicial de unidad de empresa entre Ecopetrol y las demas empresas demandadas.
Nulidad simple	Ministerio de Educación Nacional	Lucy Cruz de Quiñones (a nombre propio)	Consejo de Estado - Seccion cuarta	N/A	Demanda de nulidad simple con solicitud de suspensión provisional contra el articulo 6 y articulo 7, inciso segundo del decreto 1050 de 2014 proferido por el Ministerio de Educación Nacional por medio del cual se establece la organización y funcionamiento del Fondo Nacional de las Universidades Estatales de Colombia y se dictan otras disposiciones
Acción de controversias contractuales	Sor Maricel Naranjo Ana Maria Vargas Sergio Andres Vargas	Oleoducto de Colombia S.A.	Tribunal Administrativo de Antioquia	$ 473 613 369	Proceso acumulado con Ocensa. Demanda por los perjuicios ocasionados por el incumplimiento al acuerdo de servicumbre y al contrato de transaccion celebrado en agosto de 2013 para la realización de obras de mantenimiento en predio de propiedad de la demandada
Tutela	Oleoducto de Colombia S.A.	Juan Rojas Fabre	Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogota	N/A	El accionanate solicita el reconocimiento de unas semanas trabajadas en las empresas INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES LTDA. TECHINT., MODULOS Y CONTRUCCIONES S.A. durante la construcción del Oleoducto Vasconia- Coveñas (consorcio Obras de Ingeniería)
Ordinario de Pertenencia	Maria Helena Gómez Vivares. OCENSA Oleoducto de Colombia S.A. ISA	Julio Cesar Fonnegra	Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia	N/A	Se solicita que se declare la prescripción adquisitiva de dominio sobre el predio "la Palma" vereda Pocuné, municipio de Segovia (FMI 027-14402) de propiedad de la señor Maria Helena Gómez Vivares
Verbal Mayor cuantia	HOLIDAY DE J BETANCUR Y OTROS (OCSA-ODC)	JAIME HUMBERTO MURIEL	Juzgado quinto civil de circuito de Medellin	N/A	Se solicita que se declare la pertenencia sobre el Predio Sta Ines 2 - Caucasia
Expropiación	MIN. DEFENSA NAC ECP. ODC CENIT OCENSA	AGENCIA NAL DE INFRAESTRUCTURA	Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Boyaca	N/A	
Expropiación	MIN. DEFENSA NAC ECP. ODC SOC CORREA ALZATE OCENSA	AGENCIA NAL DE INFRAESTRUCTURA	Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Boyaca	N/A	

e. Seguimiento y control de cumplimiento de obligaciones legales

Se efectuó el seguimiento en todos los campos, dando seguimiento y acompañamiento especial al cumplimiento de obligaciones legales ambientales en las estaciones y en el Terminal.

12.2 Gestión de Tierras

Con la perspectiva de lograr sin inconvenientes el ingreso a los predios por los que atraviesa el oleoducto para la realización de las obras de mantenimiento, así como protegerlo frente a amenazas a su integridad, desde la gestión inmobiliaria se realizaron las siguientes actividades:

- Notificaciones de ingreso a obras y negociación de afectaciones.
- Reacción inmediata frente afectaciones al derecho de vía por obras a construir y ocupaciones con retro excavadoras.
- Gestiones ante Inspección de Policía y autoridades municipales por perturbación a la propiedad con ocupación de ganado en la Estación Caucasia.
- Reuniones con concesionarios viales para asegurar la protección de la integridad de la tubería en el diseño de los cruces viales (Autopistas del Nordeste, Autopistas del Magdalena).

Así mismo se atendieron las obligaciones tributarias en materia predial de forma oportuna (municipios de Coveñas, Caucasia, Zaragoza, Segovia, Remedios, Yondó y Puerto Boyacá).

a. Atención de PQR´s radicadas por propietarios y/o poseedores de predios que atraviesan el oleoducto.

Durante el periodo de junio a septiembre se han recibido nueve (9) PQR´s relacionados con solicitudes de información, quejas, reclamos y peticiones.

b. Designación y supervisión de recorredor de línea para atender las labores de campo en materia de tierras.

Se mantuvo en su designación como inspector de tierras a Fabián Buitrago

12.3 Cumplimento de Ley 603

En cumplimiento de la ley 603 de Julio 27 de 2000, la empresa ha aplicado íntegramente las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor. Se ha dado cumplimiento al Decreto 1409 de 1999, Artículos 11 y 12, relacionado con el pago de sistema de seguridad social.

12.4 Sistema de Gestión y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo lA/FT.

Atendiendo lo dispuesto en la Circular Externa 100-00005 de 2014 de la Superintendencia de Sociedades, ODC implantó Sistema de Gestión y Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT.

La Junta Directiva de 15 de diciembre de 2014 aprobó el Manual para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT, en el que se establecen las directrices y lineamientos generales aplicables a cada una de las contrapartes con las cuales Oleoducto de Colombia S.A., tiene vínculos de negocios, contractuales o jurídicos que involucren un factor de riesgo de LA/FT. La Gerencia General ODC comunicó a sus mandatarios Ecopetrol y Ocensa al respecto y les solicita periódicamente la certificación que cumplen con la normatividad pertinente.

12.5 Declaración de la libre circulación de las facturas.

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se informa que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Durante el periodo comprendido entre junio y septiembre del 2016 continuó Hernando Enrique Barrios Calderón como Gerente General y como Secretaria General Natalia de La Calle Restrepo.

13. TEMAS ADMINISTRATIVOS

Se continúa aplicando el Manual del Transportador de Oleoducto de Colombia S.A. que está aprobado desde el 14 de enero de 2011, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 181258 del Ministerio de Minas y Energía.

Durante este periodo se cerraron las negociaciones con los Remitentes y se acordó una tarifa de transporte de 1.7542 US$/B y una condición monetaria para el transporte de crudo pesado.

14. RESULTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición y explicación de variaciones de las principales cuentas de los Estados Financieros expresadas en miles de pesos, así como el impacto de la gestión en los resultados del periodo junio a septiembre del 2016:

Para propósitos de la elaboración del presente informe, las cuentas se presentan de manera comparativa con el periodo terminado en mayo de 2016:

14.1. Efectivo y equivalentes de efectivo:

	30 de septiembre 2016	31 de mayo 2016
Caja	$ 3,000	$ 500
Bancos	91,076,012	151,728,794
Fiduciarias	24,452,774	22,603,755
	$ 115,531,786	$ 174,333,049

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez. El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

14.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	30 de septiembre 2016	31 de mayo 2016
Deudores comerciales (1)	$ 6,721,666	$ 12,040,304
Partes relacionadas (1) *(Nota 22)*	83,139,869	45,636,885
Deudores varios	1,199,368	1,627,637
	$ 91,060,903	$ 59,304,826

Respecto de los términos y condiciones relacionados con las cuentas por cobrar relacionadas, referirse a la Nota 22.

Las cuentas por cobrar se encuentran a valor razonable. Los deudores comerciales no devengan interés y su plazo promedio de pago se encuentra en los 30 días.

(1) Incluye el valor por los servicios prestados por la Compañía a terceros reflejados en deudores comerciales y partes relacionadas, así:

	30 de septiembre 2016	31 de mayo 2016
Ingresos por facturar por servicios portuarios	$ 4,883,391	$ 2,215,897
Ingresos por facturar por servicios de transporte	1,111,275	4,753,691
Ingresos por facturar por otros servicios	389,574	681,404
Impuesto de transporte por facturar	-	1,707,886
Ingresos facturados por servicios de transporte con clientes	337,426	2,681,426
Ingresos facturados por servicios de transporte y afines con partes relacionadas	82,345,580	45,636,885
	$ 89,067,246	$ 57,677,189

El aumento en las cuentas por cobrar corresponde a mayores volúmenes nominados durante el mes de junio por 7 millones de barriles en comparación al mes de mayo

14.3. Otros activos

	30 de septiembre 2016	31 de mayo de 2016
Gastos pagados por anticipado	$ -	$ 195,178
Otros anticipos (1)	4,426,369	9,254,042
	$ 4,426,369	$ 9,449,220

(1) El saldo a 30 de septiembre del 2016 presenta una disminución ya que en la anterior administración clasificaba los anticipos como otros activos, de acuerdo a las políticas de la nueva administración, los anticipos entregados a Ecopetrol para la operación de TLU se clasificará en el rubro de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar. La composición de

los saldos a fecha de cierre, fue:

	30 de septiembre de 2016	31 de mayo de 2016
Ecopetrol S.A.	$ 4,000,000	$ 8,827,673
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	25,000	25,000
Desmi Ro Clean S.A.S.	–	–
Otros menores	401,369	401,369
	$ 4,426,369	$ 9,254,042

14.4. Propiedades, planta y equipos, neto

	Planta y equipos	Ductos, redes y líneas	Construcciones en curso	Edificaciones	Terrenos	Otros (1)	Total
Costo de adquisición							
Al 31 de diciembre del 2015	**46,322,845**	**450,338,963**	**31,836,338**	**25,494,125**	**10,884,986**	**23,093,208**	**587,970,465**
Adiciones	561,422	(11,350)	4,706,409	-	-	2,548,803	7,805,284
Capitalización	303,568	22,893,453	(23,249,857)	52,836	-	-	-
Consumo de materiales y repuestos no capitalizables	-	-	-	-	-	(2,390,627)	(2,390,627)
Al 31 de mayo de 2016	**47,187,835**	**473,221,066**	**13,292,890**	**25,546,961**	**10,884,986**	**23,201,213**	**593,334,951**
Adiciones	-	-	2,536,251	-	-	-	2,536,251
Capitalización	-	-	-	-	-	-	-
Consumo de materiales y repuestos no capitalizables	-	-	-	-	-	-	-
Traslados	46,994,924	(56,757,720)	-	18,125,495	-	(9,207,160)	(844,460)
Al 30 de septiembre de 2016	**94,182,759**	**416,463,346**	**15,829,141**	**43,672,456**	**10,884,986**	**14,044,224**	**595,076,913**
Depreciación y deterioro del valor							
Al 31 de diciembre del 2015	(25,251,109)	(211,883,703)	-	(1,790,488)	-	(5,706,950)	(244,632,250)
Cargo por depreciación del ejercicio	(1,932,718)	(9,629,198)	-	(304,790)	-	(80,210)	(11,946,916)
Deterioro del valor	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de mayo de 2016	(27,183,827)	(221,512,901)	-	(2,095,278)	-	(5,787,160)	(256,579,166)
Cargo por depreciación del ejercicio	(3,119,892)	(6,146,914)	-	(576,520)	-	(9,902)	(9,853,228)
Deterioro del valor	-	-	-	-	-	(1,159,126)	(1,159,126)
Traslados	(14,283,229)	23,750,113	-	(9,378,340)	-	(88,544)	-

Al 30 de septiembre de 2016	**(44,586,948)**	**(203,909,702)**	**-**	**(12,050,138)**	**-**	**(7,044,732)**	**(267,591,520)**
Saldo neto	**49,595,811**	**212,553,644**	**15,829,141**	**31,622,318**	**10,884,986**	**6,999,492**	**327,485,393**

(1) Incluye inventarios de materiales, costo de abandono del sistema de oleoducto, equipo de transporte y equipo fluvial.

No se presentan compromisos y/o restricciones de adquisiciones de propiedades, planta y equipos.

Construcciones en curso

Las construcciones en curso incluyen proyectos como confiabilidad Coveñas, calentamiento de crudo, crudos pesados, control dilución, proyecto de confiabilidad 240, descargadero Vasconia y cambio tubería del sistema de aire comprimido.

14.5. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

	30 de septiembre 2016	31 de mayo 2016
Proveedores y cuentas por pagar (1)	$ 17,974.780	$ 4,618,421
Partes relacionadas *(Nota 22)*	37,376,619	17,672,459
Retenciones y aportes de nómina	37,160	
Prestaciones sociales a empleados	62,729	62,729
Impuesto a la riqueza	-	1,204,908
Impuesto a las ventas por pagar	30,742	53,761
Impuesto de transporte (2)	2,084,544	4,759,251
Retención en la fuente	399,469	516,305
Retenciones impuesto de industria y comercio	336,097	220,924
Provisión bono variable	161,746	
	$ 58,463,886	$ 29,108,758

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedores en el mandato de operación, mantenimiento y proyectos por valor de $14,647,592.

(2) El rubro de Impuesto de transporte corresponde al pago del primer trimestre del 2016 y pagos retenidos al municipio de Coveñas suspendidos por el DNP (Departamento Nacional de Planeación).

El valor contable de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable.

14.6. Impuesto a las ganancias y pasivos por impuesto corriente

	30 de septiembre 2016	31 de mayo 2016
Impuesto de Renta y complementarios, CREE y Sobretasas del CREE	$ 51,721,924	$ 89,561,503

El siguiente es el detalle del saldo de impuestos diferidos activos y pasivos:

	30 de septiembre 2016	31 de mayo 2016
Activo -Impuesto diferido Renta y Complementarios	$ 9,292,759	$ 9,107,167
Activo -Impuesto diferido Sobretasa CREE	23,625	14,020
Activo -Impuesto diferido CREE	3,345,393	3,278,581
	12,661,777	12,399,768
Pasivo -Impuesto diferido Renta y Complementarios	(57,498,590)	(57,919,400)
Pasivo -Impuesto diferido Sobretasa CREE	(1.035,391)	(888,761)
Pasivo -Impuesto diferido CREE	(20.519.320)	(20,830,143)
	(79,053,300)	(79,638,304)
	$ (66,391,523)	$ (67,238,536)

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	30 de septiembre 2016	31 de mayo 2016

Saldo inicial	$ (71,267,899)	$ (71,267,899)
Cargo (crédito) al estado de resultados	4,876,376	4,029,363
Saldo final	$ (66,391,523)	$ (67,238,536)

El detalle de los impuestos diferidos activos y pasivos, es el siguiente.

	30 de septiembre 2016	31 de mayo 2016
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	$ –	$ –
Pasivos por provisiones	12,537,744	12,306,299
Otros pasivos	124,033	93,468
Impuesto diferido activo	12,661,777	12,399,768

	30 de septiembre 2016	31 de mayo 2016
Propiedades, planta y equipos (1)	(1,035,391)	(79,638,304)
Intangibles	–	–
Impuesto diferido pasivo	**$ (1,035,391)**	$ (79,638,304)

(1) Para propósitos fiscales las propiedades, planta y equipos tienen una vida útil calculada mediante unidades transportadas. Esta diferencia se traduce en una base de depreciación diferente para efectos contables y fiscales.

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Oleoducto de Colombia establecen que:

a. A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando las contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva), exceptuando los que por ley tengan disposiciones diferentes.

b. A partir del año gravable 2007 únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

c. A partir del 1 de enero de 2013 con la Ley 1607 de diciembre de 2012 fue creado en Colombia el Impuesto de Renta para la Equidad CREE como aporte de las sociedades y personas jurídicas y asimiladas en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa del 15% no son sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE.

d. La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

e. Según lo indica la Ley mencionada anteriormente, a partir del 1 de julio de 2013 están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor del SENA e ICBF, y, de acuerdo al artículo 31 de la misma Ley, a partir del 1 de enero de 2014, están exonerados de la cotización del régimen contributivo de salud, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.

Reforma Tributaria

El 23 de diciembre de 2014, la Ley 1739 trajo una reforma tributaria con las siguientes disposiciones;

a. El impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), les es aplicable una tarifa del 9% de manera permanente a partir del año 2015.

b. Establece una sobretasa del Impuesto de renta para la equidad (CREE) para los contribuyentes establecidos en el Artículo 20 de la Ley 1607 de 2012. La sobretasa incrementara la tasa del impuesta de renta para la equidad (CREE) así; 5% en 2015, 6% en 2016, 8% en 2017 y 9% en 2018.

c. Se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del Impuesto a la Renta. El Impuesto a la Riqueza se genera por la posesión de la misma al 1° de enero del año 2015, cuando su valor sea igual o superior a $1,000 millones de pesos. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio bruto en la misma fecha menos las deudas vigentes en esa fecha.

d. A partir del año 2015, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

Establece el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015,2016 y 2017, respectivamente. La tarifa del impuesto será la siguiente: 10% en 2015; 11.5% en 2016 y 13% en 2017

Gasto por Impuesto de renta

	1 de junio y el 30 de septiembre de 2016	1 de enero y el 31 de mayo de 2016
Impuesto corriente		
Provisión de Impuesto sobre la renta del período	$ 34,201,330	$ 49,371,437
Provisión de impuesto CREE	12,207,087	17,773,717
Provisión de impuesto sobretasa CREE	8,194,125	11,801,145
Ajuste al gasto de renta y CREE años anteriores	163,945	723,035
	54,766,487	79,669,334
Impuesto diferido		
Impuesto diferido de renta	606,401	(1,572,839)
Impuesto diferido de impuesto CREE	377,637	(566,223)
Impuesto diferido de sobretasa CREE	(137,025)	(1,890,301)

		(847,013)		(4,029,363)
Total gasto de impuesto a las ganancias	$	53,919,474	$	75,639,971

Conciliación de la tasa efectiva de tributación

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuesto aplicable a la utilidad antes de impuesto. A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta líquida gravable base para determinar el gasto por impuesto de renta, impuesto sobre la renta para la equidad CREE y sobretasa del CREE:

	1 de junio y el 30 de sept de 2016	1 de enero el 31 y el de mayo de 2016
Utilidad antes de impuestos		
Utilidad antes de impuestos	$ 134,375,028	$ 188,833,382
Tarifa de impuestos	40%	40%
Impuesto calculado por la Compañía	53.750.011	75,533,352
ICA tasas y contribuciones	(70.159)	0
Mayor depreciación bajo NIIF	1.862.239	0
Gastos no deducibles	(1.133.407)	3,511,677
Ingresos no gravables	47.996	(98,730)
Efecto Dif base gravable CREE	(48.000)	0
Efecto en resultados del impuesto diferido	(847.012)	(4,029,363)
Efecto en renta de años anteriores	44.357	723,035
Otros	313.449	0
Provisión para impuesto sobre la renta, CREE y sobretasa CREE	$ 53.919.474	$ 75,639,971
Tasa efectiva de tributación	40.13%	40.06%

14.7. Provisiones

	30 de septiembre 2016	31 de mayo de 2016
Costos de abandono		
Saldo inicial	$ 36,194,998	$ 35,330,146
Costo financiero	680,721	864,852
Saldo final	$ 36,875,719	$ 36,194,998

La Compañía reconoce un pasivo estimado por obligaciones ambientales futuras y su contrapartida es un mayor valor de propiedades, planta y equipos. La estimación incluye los costos de desmonte de equipos y recuperación ambiental de áreas. Su amortización se imputa al costo de ventas, mediante el método de línea recta a la vida útil del activo. La variación del período corresponde a la actualización del pasivo teniendo en cuenta IPC.

Pasivos contingentes no provisionados

La Compañía tiene pasivos contingentes no registrados en el Estados de Situación Financiera por considerarse que su probabilidad de ocurrencia es eventual. Dichas contingencias son derivados, principalmente, de procesos judiciales relacionados con demandas laborales a contristas de la Compañía, demandas de reparación por daños ocasionados durante la construcción del Oleoducto. No obstante, dichos procesos no son materiales y no afectan en forma significativa los estados financieros de la Compañía.

Activos contingentes no provisionados

La Compañía no posee activos por contingencias cuya probabilidad de ocurrencia se determine como eventual.

14.8. Patrimonio

Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2012 estaba conformado por 37,437 acciones comunes de valor nominal $2,500,000, cada una, de las cuales la Compañía posee 1,118 acciones como propias readquiridas, las cuales fueron deducidas de las reservas acumuladas en el año 1997.

El 30 de octubre de 2012 se inscribió en el libro de registro de accionistas el traspaso de las 15,925 acciones en Oleoducto de Colombia de las que era titular directamente Ecopetrol S. A. a favor de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

El 21 de mayo de 2013 se inscribió en el libro de registro de accionistas el traspaso de las 3,467 acciones en Oleoducto de Colombia de las que era titular directamente Total Exploratie en Producktie Maatschappij B.V. a favor de Spep Energy Netherlands B.V. El 20 de abril de 2014 Petrobras International – Braspetro B.V. (Braspetro) le transfirió su participación accionaria en Oleoducto de Colombia a Petrobras Colombia Limited. La razón social de esta última fue cambiada a Perenco Oíl and Gas Colombia Limited.

En sesión de Asamblea de Accionistas del 26 de febrero y 28 de marzo del año 2014 (Actas 57 y 58), dicho órgano aprobó la disminución del capital social en $44,997,500. Una vez surtida los trámites de ley, el 15 de septiembre quedo inscrita en el registro mercantil y en el libro de accionistas la disminución de capital. En virtud de esto y con el fin de mantener el valor nominal de $2,500,000 por acción, se cancelaron 17,999 acciones que se encontraban en circulación.

El detalle de los accionistas es el siguiente:

	Acciones suscritas	%
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	8,033	43.85
Hocol S.A. - Sucursal Colombia	3,979	21.72
Equion Energía Ltd.	1,748	9.54
Santiago Oíl Company	922	5.03
Perenco Oíl and Gas Colombia Limited	1,201	6.56
Perenco Colombia Limited - Sucursal Colombia	505	2.76
Pacific Stratus Energy Colombia Ltd.	183	1.00
Emerald Energy PLC Sucursal Colombia	1,749	9.55
	18,320	**100.00**

Reservas patrimoniales

30 de septiembre 2016	31 de mayo 2016

Reserva legal	$	26,299,220	$	26,299,220
Reserva para para inversiones en continuidad		14,549,317		14,549,317
Reserva para para inversiones en continuidad operativa		1,519,910		1,519,910
Reserva para acciones readquiridas		2,795,000		2,795,000
Reserva para acciones readquiridas DB		(2,795,000)		(2,795,000)
	$	42,368,447	$	42,368,447

Reserva legal

El Código de Comercio Colombiano establece la obligatoriedad en apropiación del 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de la misma sea equivalente al 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para compensar pérdidas o distribuir en caso de liquidación de la Compañía.

Reserva para inversiones en continuidad operativa

La Asamblea ordinaria de Accionistas realizada el 21 de marzo de 2013, aprobó según acta No. 55 la constitución para inversiones en continuidad operativa, con los resultados del ejercicio una vez descontada la reserva legal.

Pago de dividendos

El siguiente es el detalle de los dividendos distribuidos durante el 2015:

Marzo 17 de 2016 utilidades de julio 1 a diciembre 31 de 2015	$	134,143,460
Septiembre 1 de 2016 utilidades de enero 1 a 31 de mayo de 2016	$	113,193,411
	$	**247,336,871**

14.9. Ingresos de actividades ordinarias

	Período comprendido entre el	
	1 de junio y 30 de septiembre de 2016	1 de enero y el 31 de mayo de 2016

Servicio de transporte de hidrocarburos	$ 97,842,323	$ 242,700,914
Servicios portuarios	87,967,795	10,871,325
Servicio arrendamiento sistemas operativos	974,216	754,235
Multas por incumplimiento	(1,178,610)	2,196,046
	$ 185,605,724	$ 256,522,520

Servicio de transporte de hidrocarburos

Corresponde al transporte de petróleo desde Vasconia, hasta la exportación por TLU-1 Y TLU-3 en el terminal Coveñas; el servicio de transporte se factura por los barriles transportados del cleoducto a la tarifa fijada por el Ministerio de Minas y Energía para cada uno y para el terminal Coveñas la tarifa autorizada por la Superintendencia de Puertos y Transporte; los barriles promedio diario transportados durante el período de junio a septiembre de 2016 fue de Kbpd 446,125 y en el período de enero a mayo de 2016 fue de Kbpd 244,563 .

El servicio de transporte, se disminuye en el período comprendido entre el 1 de junio y 30 de septiembre de 2016, debido a la comparación realizada entre los primeros cinco meses frente a meses de junio y septiembre de 2016.

Servicios portuarios

Corresponde al servicio de conexión y desconexión en la TLU-1 y TLU-3, para el cargue a los buquetanques, este servicio se cobra a través de los agentes marítimos.

Este servicio se registra a través de las legalizaciones que presenta Ecopetrol; su incremento se debe a que en los meses de junio a septiembre de 2016 se tuvo más cargues y adicionalmente la legalización se realizó en pesos, lo cual se ha visto beneficiada por la devaluación del peso colombiano frente al dólar americano.

Servicio arrendamiento sistemas operativos

Corresponden al servicio prestado a Ocensa por la utilización de los activos de la Compañía en las estaciones de Vasconia, Caucasia y terminal Coveñas.

Información sobre los principales clientes

Los ingresos generados como resultado de las actividades de ordinarias, son obtenidos por los siguientes clientes:

	Período comprendido entre el 01 de junio al 30 de septiembre de 2016	Período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2016
Ecopetrol S.A.	$ 130,060,006	$ 161,777,554
Hocol S.A.	15,709,400	17,533,202
Equion Energía Limited	11,923,761	19,129,631
Otros menores al 10%	27,912,557	58,082,133
	$ 185,605,724	$ 256,522,520

14.10. Costo de ventas

	Período comprendido entre el 1 de junio y el 30 de septiembre de 2016	Período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2016
Costos variables		
Reductor de fricción (1)	$ 4,805,175	$ 10,978,102
Combustibles y lubricantes (2)	2,941,636	2,304,768
Energía eléctrica	7,594,282	9,868,821
	15,341,093	**23,151,691**
Costos fijos		
Operación y mantenimiento (3)	$ 23,981,515	28,980,990
Costos laborales	-	–
Depreciaciones y amortizaciones	9,970,125	11,946,916

Impuestos	-	389,403
Materiales	1,275,814	1,518,455
	35,227,454	**42,835,764**
	$** 50,568,547 **$	**65,987,455**

(1) El reductor de fricción con corte a mayo del 2016 que refleja un consumo de 103.120 galones (que por producto se detalla así: 58.926 galones de LP y 44.195 galones de XP). Para el periodo comprendido entre junio y septiembre el consumo es aproximadamente 82.567 galones.

(2) En el rubro de combustibles y lubricantes se presenta comportamientos estables en parte a la menor ejecución en 2016 por mejor confiablidad en el sistema durante este año versus un mayor número de paradas en el oleoducto durante el año 2015, adicionalmente se mejoró en los esquemas operativos de las mono boyas incrementando el uso de unidades eléctricas, también en la estación Caucasia se implementó el sistema HHFO que mejoró los sistemas de refrigeración y por lo tanto se obtuvo una menor reposición de lubricantes.

(3) Durante el año 2016 se ha presentado una ejecución en el rubro de Operación y Mantenimiento constante, la cual obedece principalmente a la estrategia de mantenimiento de equipos establecida.

14.11. Gastos de operación y proyectos

	Período comprendido **entre el** 1 **de junio** y 30 **de septiembre de 2016**	1 **de enero y el 31 de mayo de 2016**
Honorarios y servicios (1)	**$** 246,083	$ 1,502,813
Arrendamientos	-	35,314
Mantenimientos	-	20,901
Seguros (2)	193,964	485,248
Diversos	149,828	51,121
	$ 589,875	$ 2,095,397

(1) La disminución corresponde principalmente a que durante el período de comparación los servicios manejados por Cenit se están reconociendo como costos.

(2) Este rubro contempla la amortización durante el periodo de comparación de las pólizas de responsabilidad civil, sabotaje y terrorismo.

14.12. Gastos de administración

	Periodo comprendido entre el 1 de junio y el 30 de septiembre de 2016	Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2016
Impuestos (1)	$ 1,231,805	$ 3,880,482
Gastos laborales	495,996	464,415
Depreciaciones y amortizaciones	(116,897)	116,897
Gestión social (2)	569,156	
	$ 2,180,060	$ 4,461,794

(1) El rubro está compuesto principalmente por el registro del gravamen a los movimientos financieros por $826,784, impuesto de industria y comercio por $ 146,134 y cuota de fiscalización y auditaje por valor de $223,500

(2) Corresponde a los pagos realizados por la administración del contrato de mandato con la Fundación Oleoducto de Colombia para pagos a Juntas de Acción Comunal.

14.13. Otros ingresos (gastos) operativos, netos

	Período comprendido entre el 1 de junio y 30 de septiembre de 2016	Período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2016
Monetizaciones (1)	$ –	$ 928,480
Impuestos asumidos	(158)	–
Recuperación de provisiones	–	8,551
Otros	(115,486)	56,760

	$ (115,644)	$ 993,791

(1) Producto de la monetización por compra de divisas, con el fin de cumplir con los compromisos en moneda extranjera.

14.14. Resultado financiero, neto

	Período comprendido entre el 1 de junio y 30 de septiembre de 2016	Período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2016
Ingresos financieros		
Rendimientos e interés	$ 2,975,688	$ 5,553,629
Interés por mora	-	6,421
	2,975,688	5,560,050
Costos financieros		
Intereses	14,240	**(864,853)**
Otros gastos financieros	(680,721)	**(14,279)**
Costos financieros	(36,396)	**(15,352)**
	(702,877)	**(894,484)**
Pérdida por diferencia en cambio	1,104,053	**(803,849)**
Resultado financiero	$ 3,376,864	$ **3,861,717**

14.15. Gestión de riesgos

Por su estructura financiera, la Compañía se encuentra expuesta en forma directa a riesgos de tipo de cambio, de crédito y gestión de capital como se describe a continuación:

14.15.1. Riesgo de tipo de cambio

La tasa de cambio del dólar de los Estados Unidos/peso ha fluctuado durante los últimos años. A 30 de septiembre de 2016, el peso colombiano se ha revaluado un 6%, presentando una tasa cambio de $2,879.95 por US$1 respecto a la tasa registrada al 31 de mayo de 2016, de $3,069.17 por US$1.

El siguiente es el efecto que tendría una variación del 1% y 5% en tipo de cambio de pesos colombianos Vs dólar de los Estados Unidos, relacionado con la exposición de activos y pasivos financieros en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2016:

Escenario/ Variación en la TRM	**Efecto en Resultados antes de impuestos (+/–)**
1%	303
5%	534

El análisis de sensibilidad sólo incluye los activos y pasivos monetarios celebrados en moneda extranjera en la fecha de cierre, como se detalla a continuación:

	30 de septiembre de 2016
	(miles de dólares)
Efectivo y equivalentes de efectivo	US$ 2
Posición activa	10
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(0)
Posición pasiva	2
Posición activa neta	US$ 2

14.15.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que la Compañía adquiere como consecuencia del incumplimiento en las obligaciones de los clientes, de las instituciones financieras con las que se realizan inversiones o las contrapartes con las que se tienen contratados instrumentos financieros derivados.

En Oleoducto de Colombia S.A. no se posee riesgo de crédito debido a que no se presenta ningún tipo de endeudamiento.

14.15.3. Gestión de capital

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una estructura financiera que optimice el costo de capital, que maximice el rendimiento de sus accionistas y permita el acceso a los mercados financieros a un costo competitivo para cubrir sus necesidades de financiación.

El siguiente es el índice de endeudamiento sobre los períodos informados:

	30 de septiembre 2016	31 de mayo 2016
Efectivo y equivalentes de efectivo *(Nota 6)*	$ 115,531,786	$ 174,333,049
Activos Financieros	115,531,786	174,333,049
Patrimonio	$ 325,051,399	$ 357,789,256
Apalancamiento (1)	32%	38%

(1) Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio)

14.16. Entes relacionados

Las principales transacciones con entres relacionados durante los períodos indicados, se detallan como siguen:

Ingresos

	Período comprendido entre el 1 de junio y el 30 de septiembre de 2016				
	Transporte hidrocarburos	Arrendamiento sistema oleoducto	Servicios portuarios	Multas por Incumplimiento	Acuerdo uso compartido activos
Ecopetrol S.A.	74,922,877	-	55,137,129	-	-
Equion Energía Limited	4,608,264	-	7,315,498	-	-
Santiago Oil Co	102,039	-	543,574	-	-
Hocol S.A.	8,163,918	-	8,588,867	(1,043,385)	-
Pacific Stratus Ltd	8,340,324	-	(327,405)	-	-
Perenco Colombia Limited	999,592	-	1,096,627	330,199	-
Perenco Oil&Gas	37,240	-	1,585,069	(135,224)	-
Emerald Energy PLC	(3,705,183)	-	3,344,224	-	-
Oleoducto Central S.A.	-	1,508,469	-	-	-
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	157,153	-	-	-	-
	93,626,224	**1,508,469**	**77,283,584**	**(848,411)**	-

	Período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2016				
	Transporte hidrocarburos	Arrendamiento sistema oleoducto	Servicios portuarios	Multas por incumplimiento	Acuerdo uso compartido activos
Ecopetrol S.A.	$150,808,282	$–	$10,983,413	$–	$–
Equion Energía Limited	18,963,722	–	–	165,909	–
Santiago Oil Co	1,565,347	–	–	–	–
Hocol S.A.	17,625,838	–	–	(92,636)	–
Pacific Stratus Ltd	24,521,703	–	–	–	–
Perenco Colombia Limited	2,317,822	–	–	806,632	–
Perenco Oil&Gas	2,794,859	–	–	–	–
Emerald Energy PLC	11,654,688	–	–	1,316,142	–
Oleoducto Central S.A.	–	1,257,058	–	–	–
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	–	–	–	–	157,153
	$230,252,261	$1,257,058	$10,983,413	$2,196,047	$157,153

Costos y gastos

	Período comprendido entre el 1 de junio y 30 de septiembre de 2016		Período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2016	
	Costos	Costos	Costos	Gastos
Ecopetrol S.A.	$ 22,522,614	$ -	$ 5,109,823	$ -
Oleoducto Central S.A. (1)	-1,204,524	-	2,318,757	858,147
Cenit Transporte y Logística (2)	1,531,999	-		
	$ 22,850,089	$ -	$ 7,428,580	$ 858,147

(1) Los costos y gastos corresponden principalmente a los servicios con ocasional a la ejecución del contrato de colaboración empresarial, operación y mantenimiento de la línea y transporte crudo combustible

(2) Los gastos corresponden principalmente a los servicios con ocasional a la ejecución del contrato de colaboración empresarial

Los saldos más representativos al 30 de septiembre y 31 de mayo de 2016 con entes relacionados, están incluidos en cuentas de deudores y cuentas por pagar, así:

	30 de septiembre 2016	31 de mayo 2016
Cuentas por cobrar		
Ecopetrol S.A.	$ 73,178,404	$ 33,597,788
Equion Energía Limited	3,240,400	1,632,551
Santiago Oil Co	185,197	225,293
Hocol S.A.	2,165,585	1,572,131
Pacific Stratus Energy	1,357,666	4,961,188
Perenco Colombia Limited	887,317	848,666
Perenco Oil&Gas	477,946	627,991

Emerald Energy PLC	437,803		2,135,918
Oleoducto Central S.A.	1,138,329		–
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	71,222		35,359
	82,345,580	$	45,636,885

Cuentas por pagar

Ecopetrol S.A.	35,647,232	$	6,669,389
Equion Energía Limited	128,272		–
Santiago Oil Co	6,443		–
Hocol S.A.	134,752		–
Perenco Oil&Gas	51,101		–
Oleoducto de los Llanos S.A.	-		–
Oleoducto Central S.A.	762,310		11,003,070
Pacific Stratus Energy	307,146		–
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos	274,767		–
Emerald Energy PLC	42,824		–
Perenco Colombia Limited	21,772		–
	37,376,619	$	17,672,459

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Las transacciones comerciales de compra y venta de bienes y servicios, propias del desarrollo del objeto social de la Compañía, con vinculados, son realizadas a precios y condiciones generales de mercado.

Las obligaciones por pagar a Ecopetrol comprenden la ejecución de los contratos de mandato O&M, TLU1, TLU3, Energía y Soluciones Integrales.

14.17. Hechos Posteriores

No se presentaron hechos posteriores que afecten los estados financieros. A partir del mes de junio de 2016 la administración de Oleoducto de Colombia S.A. queda a cargo de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

NATALIA DE LA CALLE

Representante Legal